



AL MENOS 15 HINCHAS DE LA REGIÓN

VIVIERON UN VERDADERO INFIERNO

Al cierre de esta edición, familiares aún tenían dificultades para comunicarse con los fanáticos azules que quedaron detenidos en Argentina. En la edición de hoy, el testimonio de una joven serenense que estuvo en las tribunas del Estadio Libertadores de América y el relato de la pareja de uno de los aprehendidos oriundo de Illapel. 4

VELADA SE REALIZÓ EN ANTOFAGASTA COMITÉ EJECUTIVO DE SOFOFA EN CENA DE NEGOCIOS MINEROS



Rosario Navarro, Presidente de SOFOFA; Francisco Puga, miembro del Comité Ejecutivo de SOFOFA, junto a los ejecutivos de Andes Iron Pedro Ducci y Francisco Villalón.

¿DÓNDE IRÁ SU CAUDAL DE VOTOS? LAS LÍNEAS DE TRABAJO QUE SEGUIRÁN GUERRA Y PLETICOSIC

7

JOVEN PROMESA PIRATA

NATSUMY MILLONES VUELVE A LA CANCHA ANOTANDO UN GOL

21

GABRIELA ELGUETA, SUBSECRETARIA DEL MINVU

“LA REGIÓN ALCANZA UN 86% DE AVANCE DEL PLAN HABITACIONAL”

12 y 13

UNA SALUD CON ROSTRO HUMANO

Paciente con cáncer avanzado contrajo matrimonio en el hospital de Coquimbo

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

En medio de un complejo momento de incertidumbre, Jorge Guzmán, paciente recientemente diagnosticado con un cáncer avanzado, cumplió uno de sus grandes anhelos: casarse con su compañera de vida, Ester Ayala, con quien comparte más de 40 años de historia de amor. La ceremonia se realizó en el Servicio de Medicina del Hospital San Pablo de Coquimbo, donde el paciente permanece internado recibiendo los últimos cuidados previos a su alta.

El matrimonio se concretó tras solicitud de Jorge, quien en un recorrido de activación por los pasillos del hospital, consultó a profesionales de apoyo si era posible contraer matrimonio en el recinto. De inmediato, el equipo social coordinó una hora especial con el Registro Civil, permitiendo a la pareja sellar su unión rodeados de familiares, funcionarios y seres significativos.

“Estoy muy contento porque un día le pregunté a la asistente social si uno se puede casar en el hospital. Me dijeron que sí y se hicieron todas las gestiones. Estoy acá gracias a ellos, se han portado muy bien conmigo. Es importante que la salud siga avanzando así de humanizada en el Hospital San Pablo”, expresó emocionado Jorge tras la ceremonia.

Por su parte, Ester Ayala, visiblemente conmovida, destacó que “todo esto fue una sorpresa. Que el Señor les bendiga y multiplique todo lo que hacen. Que siempre sean así con todos los pacientes, porque a veces necesitamos más ayuda, como en el caso de mi marido que ha sido muy bien atendido”.

El flamante matrimonio se conoció en su juventud en Santiago, cuando él trabajaba como comerciante ambulante



Rodeados por familiares y por el personal del Hospital San Pablo de Coquimbo, Jorge Guzmán y Ester Ayala cumplieron un sueño: se dieron el “sí”, sellando con este acto 40 años de relación.

Tras haber cancelado en primera instancia la unión civil por su delicado estado de salud, este usuario de larga estadía cumplió su sueño de casarse en el Servicio de Medicina del recinto porteño.

40

Años de relación lleva Jorge con su compañera de vida, Ester Ayala.

y ella atendía un quiosco. Con el paso de los años formaron una familia con dos hijos y cuatro nietos. Lo curioso es que ya habían intentado casarse en 2023, pero debieron posponer la unión por una compleja cirugía que Jorge finalmente se realizó en el Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar.

HUMANIZACIÓN COMO SELLO DE SERVICIO

La celebración fue posible gracias al compromiso de los técnicos, enfermeros y administrativos del Servicio de Medicina que, movidos por la empatía, organizaron los detalles y

se encargaron de comprar los anillos, las flores, la torta de los novios, un rico cóctel y toda la decoración correspondiente, transformando los pasillos de la unidad en un espacio íntimo y lleno de afecto.

El Dr. Rodrigo Lara, jefe subrogante del Servicio de Medicina, resaltó que esta instancia refleja la misión del hospital. “Nuestro hospital lleva la sigla HSP. La ‘H’ de hospitalidad, la ‘P’ de presencia y la ‘C’ de compasión. En la medida que vivamos estas actitudes, nos realizaremos más plenamente en nuestro rol de acompañar a las personas en momentos tan significativos como este”, afirmó.

En la misma línea, Katherine González, trabajadora social del servicio, señaló que “en el Servicio de Medicina tenemos un equipo muy humano. Todas las acciones nacen del corazón y se reflejan en la emoción del paciente y su pareja al finalizar este proceso tan importante. Detrás de cada detalle hubo un equipo que siempre estuvo apoyando para que todo resultara en perfectas condiciones”.

“

Estoy muy contento porque un día le pregunté a la asistente social si uno se puede casar en el hospital. Me dijeron que sí y se hicieron todas las gestiones. Estoy acá gracias a ellos, se han portado muy bien conmigo”

JORGE GUZMÁN
FLAMANTE ESPOSO

Luego del tradicional beso, Esther cerró la ceremonia como toda novia: lanzando el ramo entre los asistentes. La jornada terminó con la degustación de la torta y el cóctel, todo preparado con dedicación por los equipos de Nutrición y Medicina del hospital, demostrando una vez más el sello de humanización de los funcionarios, donde la salud trascendió a lo clínico.

infórmate con un medio comprometido y confiable.



@eldia_cl

elDía | #NoalFakeNews

OPINIÓN

Una propuesta sobre las contribuciones

Felipe García
Director de Tinsa para Cono Sur

Si bien las contribuciones corresponden formalmente a un impuesto territorial, en la práctica operan bajo la lógica de un impuesto patrimonial: a mayor valor del inmueble, mayor es el patrimonio, mayor es el monto a pagar. Ahora bien, surge una pregunta legítima: ¿por qué las contribuciones aumentan con el tiempo?. La razón está en el vínculo directo entre el valor de la vivienda y el impuesto, bajo el supuesto de que el patrimonio del propietario crece en la medida en que su inmueble adquiere mayor valor. Este escenario contradice el objetivo de un país que busca ampliar el acceso a la vivienda propia, reducir la dependencia del arriendo y dar seguridad financiera a los hogares. Por ello, lo que está en juego no es solo un mecanismo tributario, sino el tipo de sociedad que queremos construir: una donde la clase media tenga la posibilidad real de sostener su casa en el tiempo y proyectar con mayor estabilidad su futuro y el de sus familias. Como he relatado, uno de los aspectos más injustos del sistema actual es que las familias deben pagar contribuciones cada vez más altas sobre la base de un patrimonio que no han materializado. Se les trata como si ya hubieran recibido los beneficios de la plusvalía, cuando en la práctica esos beneficios solo existen en el papel. La vivienda puede valer más en términos de avalúo fiscal o una tasación comercial, pero mientras no se venda, esa ganancia no se traduce en ingresos líquidos para el propietario. Frente a esta realidad, pienso en una propuesta que esté limitada a la primera vivienda de uso habitual, en donde se congele el monto de las contribuciones vigentes al momento de la compra, calculadas en base al precio de adquisición, y que se actualicen únicamente por IPC. Con ello, el impuesto dejaría de penalizar al propietario año a año por un incremento hipotético de su patrimonio y se reconocería la plusvalía real solo al momento de la venta.

Al mismo tiempo, el Estado podría recuperar parte de esa plusvalía en el momento correcto, cuando efectivamente se perciba, a través de un ajuste retroactivo en las contribuciones ya pagadas o bien mediante un impuesto sobre la ganancia obtenida en la venta, tal como ocurre hoy con las viviendas no habituales tras la reforma tributaria de 2014. Por último, las contribuciones continuarían actualizándose en línea con el mercado basadas en los valores reales de compraventa. Sin embargo, el nuevo cálculo derivado de esas posibles alzas se trasladaría al nuevo propietario, considerando la plusvalía realmente materializada en base a el valor real de adquisición.

En resumen, este mecanismo entregaría a las familias certidumbre y capacidad de planificación en sus gastos de vivienda, evitaría castigar al propietario por una ganancia hipotética y, al mismo tiempo, aseguraría la recaudación municipal, clave para financiar servicios locales y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Y lo más importante, promovería el acceso a la vivienda en propiedad de forma sostenible en el tiempo.

EDITORIAL

Cuando la justicia parece no alcanzar

La legislación chilena en materia de maltrato animal aún tiene vacíos importantes. Si bien la Ley Cholito significó un avance, casos como este demuestran que las penas continúan siendo bajas y que la aplicación de salidas alternativas erosiona la percepción de justicia.

El fallo que resolvió el caso del asesinato de los perros comunitarios "Negri" y "Llorón" ha generado una ola de indignación ciudadana. Tres profesionales del área veterinaria, vinculados directamente a los hechos, no enfrentarán una pena de cárcel ni sanciones profesionales, sino que deberán pagar en conjunto un millón de pesos a una corporación de rescate animal, lo que en la práctica significa poco más de \$300 mil por persona. Además, estarán sujetos a una suspensión condicional del procedimiento durante un año.

Legalmente, la salida alternativa está contemplada en nuestro ordenamiento penal. La figura de la suspensión condicional se aplica a imputados sin antecedentes y en casos cuyas sanciones no superan ciertos límites. Sin embargo, la discusión no es solo jurídica. Es profundamente ética y social. ¿Qué mensaje se transmite cuando profesionales formados para proteger la vida animal son sancionados con una suma irrisoria, sin mayores consecuencias para su carrera ni para su reputación institucional?

El contraste es evidente. Por un lado, la Fiscalía y el Juzgado de Garantía aplican la normativa vigente. Por otro, la ciudadanía percibe una desprotección

absoluta frente a un delito que, además de causar la muerte de dos animales comunitarios, vulnera la confianza en quienes tienen un rol formador y ético en la sociedad. La sanción luce desproporcionada frente al daño social y simbólico.

La legislación chilena en materia de maltrato animal aún tiene vacíos importantes. Si bien la Ley Cholito significó un avance, casos como este demuestran que las penas continúan siendo bajas y que la aplicación de salidas alternativas erosiona la percepción de justicia.

El desafío es doble. Primero, revisar y fortalecer el marco legal para que la protección animal sea más que una declaración de buenas intenciones. Segundo, avanzar hacia un cambio cultural que no tolere la violencia, cualquiera sea la víctima. Porque cada vez que la justicia minimiza un acto de crueldad, se debilita la confianza ciudadana en las instituciones y se transmite la idea de que la vida de los más vulnerables es prescindible.

Negri y Llorón ya no están, pero su caso debe servir como un llamado urgente: el país necesita leyes más firmes, sanciones efectivas y un compromiso real con el respeto a la vida animal.

OPINIÓN

Digitalización con propósito y colaboración

Marta Tapia
Médico Epidemióloga
Customer Success Manager

En Chile, un paciente puede ser atendido por distintos centros de salud en un mismo año, y cada uno de ellos maneja la información clínica en su propio sistema. El resultado es que la historia clínica termina fragmentada en plataformas que no se comunican entre sí, que no comparten datos y, en muchos casos, aún dependen del

papel. Según una revisión sistemática publicada en 2022 en Journal of Medical Internet Research, advierte que esta fragmentación se asocia a retrasos en diagnósticos, duplicación de exámenes, errores médicos y peores resultados en salud, impactando directamente en la continuidad del cuidado y la seguridad del paciente.

Aunque las herramientas tecnológicas de salud avanzan aceleradamente, persiste el desafío de contar con un sistema capaz de adoptarlas con visión integrada.

Chile ha dado pasos importantes. La ley de Interoperabilidad, publicada en mayo de 2024, establece un marco legal que obliga a los sistemas públicos y privados a compartir información clínica y conservar los registros durante 15 años. Asimismo, el informe OECD Reviews of Health Systems: Chile 2023 destaca que el país cuenta con altos niveles de conectividad, con más del 70% de las conexiones fijas a Internet a través

de fibra óptica. Sin embargo, aún no se traducen en un ecosistema verdaderamente conectado. Hace falta una estrategia nacional que establezca una gobernanza sólida, capaz de alinear estándares, plataformas y procesos, y sobre esa base se requiere una infraestructura digital sólida, una política de datos unificada y profesionales capacitados para operar en entornos colaborativos.

Para ello es necesario alinear esfuerzos. El sector público ya ha avanzado en establecer un marco normativo y cuenta con capacidades instaladas en muchos servicios, pero necesita impulsar con mayor fuerza una estrategia que articule lo existente. El mundo privado, por su parte, dispone de tecnologías probadas, conocimiento especializado y potencial operativo de gran escala. La clave está en conectar esas capacidades con una hoja de ruta común, que permita escalar lo que ya funciona y cerrar las brechas que aún persisten.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
 ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
 FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
 Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
 Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO CENTRO IMPRESOR
 El Día Barrio Industrial,
 Calle Nueva Dos 1240.
 Fono (51) 2 200400

OVALLE Miguel Aguirre 109.
 Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

PRODUCTO DE LOS INCIDENTES EN PARTIDO DE LA COPA SUDAMERICANA

Unos 15 hinchas azules de la región vivieron un verdadero infierno en Argentina

LIONEL VARELA Á. | Región de Coquimbo

Al menos 15 hinchas de la Universidad de Chile oriundos de la Región de Coquimbo se vieron involucrados en los graves incidentes ocurridos durante el partido por la Copa Sudamericana entre Independiente de Avellaneda y el equipo universitario en Argentina. Según los reportes, la barra local atacó con vehemencia y superándolos en número a los forofos azules, resultando numerosos hinchas nacionales gravemente lesionados y detenidos.

En efecto, producto de los altercados, varios de los aficionados chilenos quedaron heridos, mientras que un grupo no menor fue detenido por la policía argentina mientras trataban de escapar del estadio, quedando prácticamente incomunicados.

Consultados por El Día, directivos de la Universidad de Chile manifestaron no tener conocimiento sobre la cantidad de hinchas originarios de la región que viajaron a Buenos Aires ni menos sobre su estado de salud.

Desde el club afirmaron que “hasta ahora solo una persona permanece en cuidados intensivos, fuera de peligro vital; el resto, casi todos, están por recibir el alta. Los detenidos, que son cerca de cien, están a la espera de la decisión de la fiscalía”, afirmaron a nuestro medio.

Ante estos graves hechos, la incertidumbre se apoderó de los familiares y amigos de los hinchas locales que aún permanecen en Argentina, quienes no han podido establecer comunicación directa con sus seres queridos ni obtener información oficial por parte de las autoridades trasandinas.

Cabe recordar que alrededor de 19 hinchas fueron internados en recintos asistenciales por sus lesiones.

Es así como, en medio de rumores sobre muertes y sin información oficial de parte de las autoridades, una comitiva encabezada por el presidente Michael Clark y el gerente general Ignacio Asenjo, recorrió de madrugada los tres hospitales de la zona de Avellaneda y Sarandí “donde fueron derivados nuestros seguidores. Gracias a eso se pudo comprobar que, por un milagro, no hubo víctimas fatales”, dijo.

HINCHA ILLAPELINO

Uno de los hinchas originarios de la región que asistió al partido entre Independiente y Universidad de Chile es José Castillo Bustamante, quien

Hasta la tarde de ayer, muchos de sus familiares no habían logrado comunicarse con aquellos que permanecían aún detenidos. En conversación con El Día, un joven serenense relató los momentos de angustia que se vivieron en las tribunas del Estadio Libertadores de América.

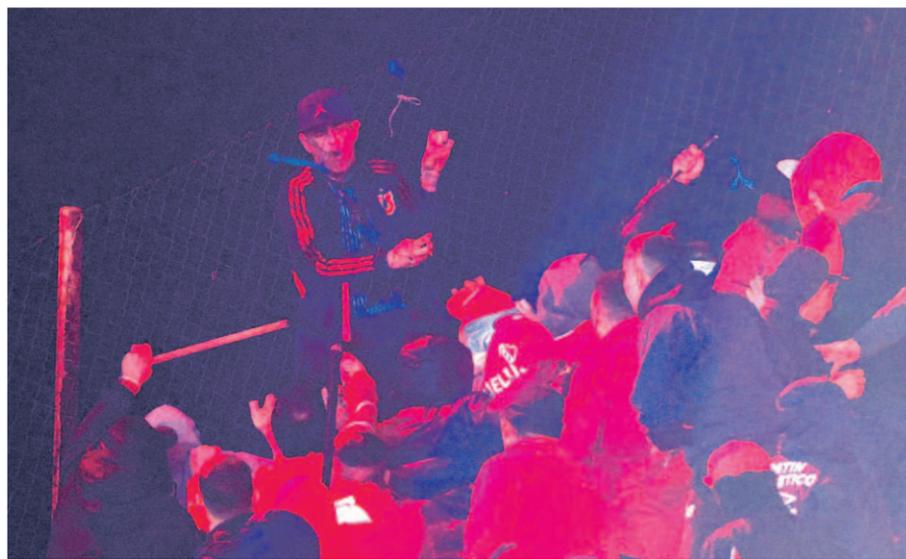


Imagen de un grupo de hinchas de la U. de Chile quienes fueron brutalmente agredidos en la bandeja superior del sector sur del estadio Libertadores de América.

“Tuve que esquivar piedras y palos que iban de parte de los hinchas de Independiente. Creo que fue la primera vez en mi vida que temo tanto en un ambiente de fútbol”

FRAN ORDENES

JOVEN SERENENSE E HINCHA DE UNIVERSIDAD DE CHILE

es oriundo de Illapel.

Sobre su situación tras los incidentes en Buenos Aires, su pareja, Javiera Galleguillos, afirmó desconocer el paradero y estado exacto de su compañero. Solo sabe que recibió golpes

y que le robaron sus pertenencias en las tribunas.

Según Javiera, Castillo permanecería detenido en la Cuarta Comisaría de la localidad de Sarandí.

“Hasta ayer no permitían que nadie hablara con los detenidos. Dicen que hoy viernes pasarían a formalización y los soltarían, pero no hay nada concreto”, afirmó Galleguillos.

Sus padres, un destacado comerciante y una profesora de la zona, también han comentado por redes sociales que esperan que su hijo regrese lo más pronto posible, agradeciendo la preocupación de las personas al hacerse público el hecho.

Afirmaron además, que tomaron contacto con un familiar que vive en Argentina, quien apoyará al joven en su regreso al país, una vez que sea liberado por la policía.

“PRIMERA VEZ QUE TEMO TANTO EN UN ESTADIO”

Otro testimonio sobre los graves hechos vividos durante la noche del miércoles en Avellaneda, es el de la influencer serenense, Fran Ordenes, quien estuvo presente en el estadio y afirma haber vivido una noche de

verdadero terror.

La destacada figura de las redes sociales relató a El Día que viajó junto a su primo – oriundo de Santiago – para presenciar el encuentro y que, pese a la inicial calma de la barra visitante, la situación escaló de manera trágica.

“Yo estaba en la barra y no se sentía ningún ambiente tenso. Habían familias, habían niños pequeños, menores de edad, hartas mujeres. Estábamos todos cantando. La verdad no pensé que la situación escalaría al nivel de la tragedia que escaló. Sentí que el conflicto se inició, por lo que yo vi, porque los hinchas de Independiente comenzaron a sacarnos lienzos, a provocarnos de manera reiterativa varias veces”, aseguró Ordenes a El Día.

La joven indicó además, que el operativo de seguridad fue prácticamente nulo, lo que le hizo dudar incluso de una posible colusión entre la policía local y los simpatizantes del equipo rival.

Para salir ilesa de la situación, aseguró que tuvo que correr agachada y esquivar todo tipo de objetos lanzados contra ellos, logrando refugiarse en un taxi.

“Tuve que esquivar piedras y palos que iban de parte de los hinchas de Independiente hacia mí y mi primo, y a dos personas más, quienes no estábamos haciéndoles absolutamente nada, y sin embargo decidieron intentar atacarnos fuera del estadio. Fue muy difícil para las familias y niños escapar. Era una situación de terror”, afirmó Ordenes.

La joven serenense explica que va al estadio desde que tiene 7 años con sus hermanos, y es un deporte que lo vive en familia “y de manera bonita”.

“Creo que fue la primera vez en mi vida que temo tanto en un ambiente de fútbol”, expresó Fran.

La joven añadió que muchos chilenos siguen buscando a familiares desaparecidos, aunque la mayoría ya sabe que sus parientes están detenidos o aquellos que resultaron heridos, ya fueron dados de alta.

Otro caso es el de Thiare Leiva, de la comuna de Ovalle, quien, ante la violenta arremetida de los hinchas de Independiente, reconoció que “corrí por mi vida. El susto fue horrible. Pensé que me iban a matar. Fue tanto el shock que corrí y no sentía dolor (...) A mi me pegaron con botellas los hinchas de Independiente. Las ‘pacas’ del pelo me arrastraron por el piso. Me patearon en vez de ayudarme”, confesó.

DURANTE LAS ÚLTIMAS SEMANAS

Apoderados denuncian recurrentes robos en colegios de Las Compañías

LIONEL VARELA Á. | La Serena

Ayer, los apoderados del Colegio Arturo Prat de Las Compañías dieron a conocer que muchos de sus estudiantes fueron retirados del establecimiento por no contar con almuerzo, luego de que los víveres y alimentos destinados a los niños fueran sustraídos durante la madrugada del jueves por desconocidos.

Una situación que, según afirmaron, se viene repitiendo desde hace días, ya que el establecimiento ha sido visitado por “amigos de lo ajeno” en al menos cuatro oportunidades en el último tiempo.

El Día llegó hasta el recinto educativo y conversó con algunos apoderados que esperaban a sus hijos, quienes confirmaron que a sus pupilos no se les entregarían alimentos en el almuerzo y solo recibirían una colación fría.

“Es complicado porque uno trabaja y por culpa de unos delincuentes, tienen que cambiar sus horarios. Lamentablemente, es como la cuarta vez que entran a robar en el colegio, y al parecer son los mismos de siempre, que ya saben cuál es la debilidad en seguridad”, relató Ximena, apoderada del colegio.

Otra de las madres presentes señaló que han conversado con las autoridades del establecimiento para mejorar la seguridad y evitar que los niños se vean afectados por estos robos, pero solo les informan, asegura, que se han realizado las denuncias correspondientes y que deben esperar las medidas de parte del SLEP.

Mientras tanto, Luis, quien esperaba a su hija de primero básico, coincidió en que los robos ya se han vuelto recurrentes en el sector, y no solo en ese colegio, sino también en otros recintos como el jardín Botoncitos del Valle y el Colegio Alonso de Ercilla.

SEIS COLEGIOS

Desde el Servicio Local de Educación Pública Elqui indicaron que desde que asumieron la administración de los recintos públicos de la comuna el pasado 1 de julio, ya registran robos en dos jardines infantiles y en seis colegios, entre ellos el Arturo Prat Chacón y el Alonso de Ercilla, ambos de Las Compañías. En ese sentido, explican, han concurrido de manera inmediata a los colegios afectados, con el equipo de infraestructura y mantenimiento del SLEP.

En ese contexto, el director ejecutivo de dicho servicio, Pedro Esparza, infor-



Los apoderados del Colegio Arturo Prat de Las Compañías se mostraron molestos por los constantes robos que vienen afectando al recinto educacional en el último tiempo.

En el Colegio Arturo Prat ya contabilizan cuatro robos en el último tiempo, lo que ha generado que sus estudiantes no cuente con su alimentación completa, recibiendo solo colaciones frías. Desde el Servicio Local de Educación Pública Elqui, señalan que desde que asumieron el 1 de julio pasado, registran robos en dos jardines infantiles y en seis colegios.

mó que “en el caso de los robos en el Colegio Arturo Prat Chacón, su directora, Gemita Álvarez, ha efectuado las denuncias a Carabineros. De acuerdo, a lo informado por el establecimiento educacional, se detuvo este miércoles 20 de agosto a uno de los presuntos involucrados. Esperamos que la fiscalía investigue para que se sancione a la o a las personas responsables, quienes han sustraído alimentación escolar. Al colegio ha asistido el equipo de infraestructura y mantenimiento para realizar una inspección y poder reforzar las medidas de seguridad en la cocina y comedor”.

Esparza agregó que “en lo inmediato se contrató un guardia para el turno de la noche, desde las 22 horas hasta las 7 de la mañana, el que se suma al que había en horario de día de 13 a 22.00 horas. En paralelo se está gestionado en el área de cocina y bodega, robustecer las paredes con una protección metálica y hacer cambio de puertas”.

En cuanto, a los robos en el Colegio Alonso de Ercilla, el director de SLEP Elqui señaló que durante el mes de agosto, delincuentes sustrajeron alimentación desde el comedor y la bodega que mantiene JUNAEB para la alimentación escolar, justo cuando el guardia que se queda de noche estuvo ausente de sus turnos.

“Su directora Paulina Díaz ha realizado las denuncias a Carabineros, se han programado los turnos con el guardia y con el equipo de mantenimiento de SLEP Elqui estamos gestionando protección en las ventanas”, afirmó el funcionario.

En ese sentido, Esparza explicó que “vamos a implementar un sistema de alarma sonoro de alta potencia en los establecimientos, para que se activen de inmediato si entran personas a robar. Así podemos tener una situación más controlada y con menos daño a los bienes, que tanto nos cuesta tener y que son beneficio directo de niños y niñas”.



Vamos a implementar un sistema de alarma sonoro de alta potencia en los establecimientos, para que se activen de inmediato si entran personas a robar”

PEDRO ESPARZA

DIRECTOR EJECUTIVO SLEP ELQUI

REFUERZO DE SERVICIOS

Por su parte, el mayor Eugenio Olea, comisario de la Sexta Comisaría de Las Compañías explicó que su unidad ha reforzado los servicios policiales nocturnos con el fin de incrementar la prevención y brindar mayor seguridad a las comunidades educativas.

“Asimismo, se han sostenido reuniones con los directores de colegios y jardines infantiles a fin de coordinar acciones conjuntas, recoger sus inquietudes y establecer medidas preventivas que permitan enfrentar de mejor manera el robo a establecimientos educacionales”, aseveró.

EL DÍA

CONCENTRA EL 44% DE LOS CASOS A NIVEL PAÍS

Región de Coquimbo avanza en el control de la enfermedad de Chagas

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

La enfermedad de Chagas es un grave problema de salud pública en la Región de Coquimbo, dado que este territorio concentra la mayor cantidad de personas afectadas con esta patología en el país.

Con el objetivo de actualizar conocimientos y fortalecer la respuesta sanitaria, más de 300 funcionarios de la red pública y privada de salud participaron en una jornada de capacitación enfocada en la prevención, pesquisa y tratamiento oportuno de la enfermedad, que en la región presenta una mortalidad 11 veces mayor que el promedio nacional.

Esta instancia formativa busca reforzar los aspectos clínicos, epidemiológicos y operativos vinculados al manejo del Chagas. Al respecto, el seremi de Salud de la Región de Coquimbo, Dr. Darío Vásquez, señaló que “la Región de Coquimbo concentra el 44% de los casos a nivel nacional, por ende, también presenta la mayor mortalidad. Por eso, es fundamental generar espacios para la discusión y actualización de conocimientos en esta materia”.

LA IMPORTANCIA DE INVESTIGAR

Uno de los expositores fue el Dr. Werner Apt, investigador de la Universidad de Chile, especialista en Medicina Interna y Parasitología, y académico de esta casa de estudios, quien señaló que “me pidieron una charla sobre el tratamiento de la enfermedad de Chagas y dimos a conocer nuestra experiencia justamente en esta región. Nosotros hemos tratado el chagásico en distintas regiones en el terreno y tenemos una experiencia grande en la Región Coquimbo”.

Consultado por la importancia de investigar, explicó que “uno necesita saber cuál es la evolución natural de la enfermedad, o sea, en terreno, para saber dónde actuar y cuáles son los indicadores más precisos para que la persona se cure del Chagas. Yo creo que esta región va a empezar a tratar a los chagásicos, de manera que tengan mejor rendimiento y no fallezcan personas por Chagas. La Región de Coquimbo es la que tiene más chagásicos en Chile y la que tiene más mortalidad. Entonces, por eso hay que hacer algo para evitar eso”, puntualizó.

TRANSMISIÓN DE MADRE A HIJO: EL GRAN DESAFÍO

Por su parte, Carolina Cifuentes, referente nacional del programa de la



En la instancia, profesionales y especialistas pudieron abordar el desafío que implica trabajar en torno a la detección de la enfermedad de Chagas.

EL DÍA

Más de 300 profesionales de salud se capacitaron en la prevención y detección de dicha patología, instancia en la que especialistas se refirieron a la importancia de seguir investigando las formas de contagio de esta mal, considerando que la zona presenta una mortalidad 11 veces superior al promedio nacional.

enfermedad de Chagas del Ministerio de Salud, sostuvo que “hace muchos años (la vinchuca) fue vectorial endémica en las regiones de Arica hasta O’Higgins, sin embargo, esa vía de transmisión ya está interrumpida, sobre todo, la transmisión vectorial intradomiciliaria. Sin embargo, uno de los grandes desafíos del programa Chagas es la transmisión vertical, es decir, la transmisión de madres a hijos. Entonces, uno de los principales alineamientos justamente es poder pesquisar a las mujeres gestantes en su control prenatal a través de un examen serológico para ver si está infectada o no. Tanto la seremi de Salud como el Servicio de Salud, tienen que trabajar de manera coordinada para poder detectar oportunamente a las mujeres y poder hacer el seguimiento al diagnóstico al recién nacido”.

¿CÓMO DETECTAR LA ENFERMEDAD?

Al respecto, la Dra. Marianella Lira, médico infectólogo y referente clínico de Chagas del Servicio de Salud de Coquimbo, explicó que “los pacientes

que tengan la sospecha de que puedan tener la enfermedad de Chagas o que deseen conocer si portan esta enfermedad, o tengan antecedentes familiares, tienen disponible en todos los centros de salud, primero el testeo de Chagas y el tamizaje. Es gratuito para la Región de Coquimbo y pueden solicitarlo y acceder a él de forma oportuna. Si el paciente resulta confirmado para enfermedad de Chagas por el Instituto de Salud Pública, tiene disponibilidad de acceder al tratamiento a través de la derivación desde su centro de salud al centro de tratamiento de su comunidad, donde un médico le va a ofrecer toda la explicación y educación respectiva al tratamiento, seguimiento, laboratorios y control postratamiento para así obtener una adecuada respuesta al mismo y un seguimiento correspondiente a las posibles complicaciones que pudiera tener el paciente”, detalló.

¿QUÉ ES LA ENFERMEDAD DE CHAGAS?

El Chagas es una enfermedad potencialmente mortal causada por el

Protagonista



Dr. Werner Apt

INVESTIGADOR DE LA U DE CHILE

“El Chagas es un desafío y yo creo que esta región va a empezar a tratar a los chagásicos, de manera que tengan mejor rendimiento y no fallezcan personas por Chagas. La Región de Coquimbo es la que tiene más chagásicos en Chile y la que tiene más mortalidad. Entonces, por eso hay que hacer algo para evitarlo”

parásito *Trypanosoma cruzi*.

Se transmite principalmente a través de la picadura de insectos, especialmente las vinchucas, que defecan cerca de la herida de la picadura, permitiendo que el parásito entre al cuerpo.

WLADIMIR PLETICOSIC (DC) Y ANDRÉS GUERRA (REPUBLICANO)

Los votos de los candidatos "caídos" que ahora valen oro

Se trata de dos políticos que finalmente no fueron incluidos en los pactos que se inscribieron para las elecciones parlamentarias, pero que, sin embargo, el caudal de votos que hay detrás de ellos podrían inclinar la balanza a favor de unos u otros en noviembre. Hacia dónde irán esos sufragios hoy es incierto aunque se busca que queden en sus respectivos sectores políticos.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Luego de la inscripción de los pactos para las elecciones presidenciales y parlamentarias del mes de noviembre cuyo plazo venció el lunes, hubo bastante conformidad y alegría entre quienes compusieron estas listas gracias a los acuerdos y negociaciones que se llevaron adelante entre los distintos partidos del país.

Sin embargo, hubo dos políticos de la región que debieron mascar la amargura al saber que no serían nominados a pesar de que se sabía que detrás de ellos había un importante caudal de votos, los que hoy se transforman en oro para quienes están corriendo la carrera parlamentaria.

Uno de ellos es el militante de la Democracia Cristiana, Wladimir Pleticosic, quien fue bajado tras los acuerdos a nivel nacional que terminaron por darle un solo cupo a su partido, el cual privilegió al actual diputado, Ricardo Cifuentes.

El propio Pleticosic reconoció a este medio que "al principio cuando ya no pudimos entrar en la nominación quedamos bastante tristes, con un dejo de amargura porque consideramos que quien habla y mi equipo veníamos desarrollando un buen trabajo para poder enfrentar estas próximas elecciones en una lista que nosotros sabíamos



Las elecciones presidenciales y parlamentarias se realizarán el domingo 16 de noviembre. En la región se elegirán a siete diputados o diputadas. Hoy, son 47 los candidatos.

EL DÍA

“**En cuanto (Andrés Guerra) supo que no iba a ser candidato lo primero que hizo fue ponerse a disposición de nuestras candidatas”**

BRIAN SALAZAR

PRESIDENTE REGIONAL DE REPUBLICANOS

que íbamos a aportar muchísimo”. No obstante, lo que se mira hoy con ojos brillantes son los votos que acarrea de los últimos comicios que ha enfrentado, como los que obtuvo para ser electo consejero regional.

Sobre el destino de estos sufragios – pese a no son traspasables – Pleticosic señala que va a colaborar para que ese apoyo electoral que tiene se fije en la lista del oficialismo, pero “específicamente en la candidatura de Ricardo Cifuentes. También vamos a participar generando un diálogo desde donde estemos para que la ciudadanía comprenda la importancia de tener actores representantes que den cuenta de las realidades que nosotros quisiéramos haber impulsado”, afirmó.

“**Haremos lo posible para que la gente que se siente interpretada por mi persona. También sienta lo mismo por aquellos que son cercanos a nuestro pensamiento”**

WLADIMIR PLETICOSIC

EXCONSEJERO REGIONAL

Asimismo, aseguró que tiene buena opinión de cada uno de los candidatos que hoy día están presentes en la lista oficialista, pero “desde mi partido nosotros tenemos a nuestro candidato y haremos lo posible para que la gente que se siente interpretada por mi persona, por supuesto, también sienta lo mismo por aquellos que son cercanos a nuestro pensamiento”, señala.

EL SEGUNDO CAÍDO

La otra figura que fue dejado fuera de carrera es el republicano Andrés Guerra, quien también viene precedido de un buen número de sufragios a sus espaldas.

Si bien no fue posible conseguir su

visión sobre hacia dónde cree que irán a parar los apoyos que tiene, quien sí se refirió a ello fue el presidente regional de ese partido, Brian Salazar, quien anticipó el compromiso que tiene Guerra con la colectividad.

“El señor Andrés Guerra es un tremendo militante con una gran trayectoria en nuestro partido. Siempre ha sido de una sola línea que es siempre poner nuestros principios y valores al servicio de Chile. En cuanto supo que no iba a ser candidato lo primero que hizo fue ponerse a disposición de nuestras candidatas”, señaló.

Mencionó que lo anterior ocurría, porque tanto Pamela Rishmague como María Verónica Pizarro – las elegidas por su partido para que sean sus representantes como candidatas al Parlamento – “tienen una gran trayectoria en nuestro partido desde diferentes áreas y el denominador común es la marca republicana como sello de garantía de una respuesta firme a aquellos dolores y necesidades del Chile de hoy”.

Según el presidente regional de Republicanos, “nosotros no estamos para hacer especulaciones políticas, estamos para ser una alternativa real para la gente de a pie”, afirma.

No obstante, tanto en la Democracia Cristiana como en Republicanos entienden que el valor de los votos que hay detrás de sus militantes podrían eventualmente inclinar la balanza en una competencia muy cerrada, voto a voto, y reconocen que esos sufragios al final del día 16 de noviembre, valdrían su peso en oro por lo que hay que asegurarlos.

LA HUIDA DE LOS ANTISOCIALES FUE FRUSTRADA

Violento asalto a tienda Entel en Ovalle termina con persecución y seis detenidos

MARTHA HECHERDORSF / Ovalle

Un violento asalto afectó la mañana de este jueves a la sucursal de la empresa Entel en el centro de Ovalle, cuando un grupo de al menos seis individuos irrumpió en el local, intimidando a trabajadores y clientes para sustraer artículos electrónicos.

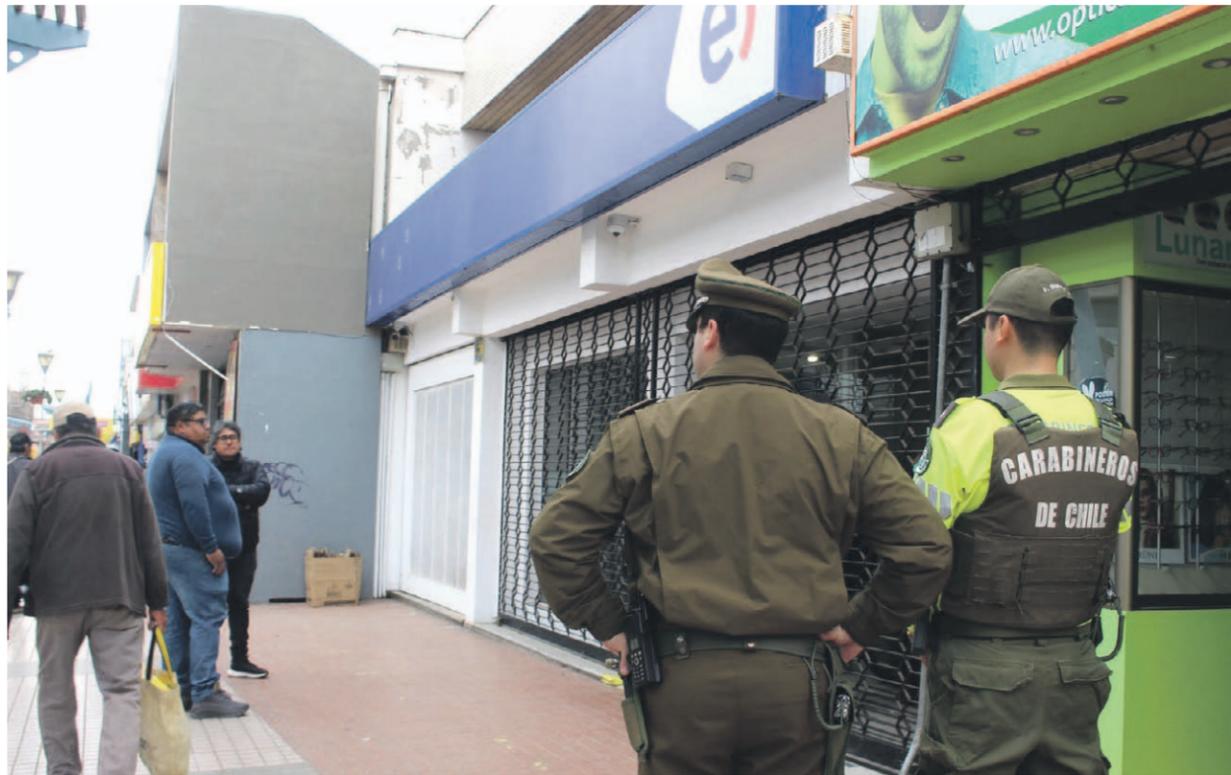
El hecho ocurrió cerca de las 10:00 horas, momento en que los antisociales amarraron a las víctimas y se dieron a la fuga en una camioneta Hilux de color plomo por el sector de Cerrillos de Tamaya. En su escape chocaron algunos vehículos que estaban por el sector y además lanzaron "miguelitos", con el fin de entorpecer la persecución policial y generar caos en el tránsito.

Gracias a un rápido despliegue de Carabineros en distintos puntos de la comuna, se logró la detención de seis sujetos, todos de nacionalidad chilena y con un amplio prontuario policial, además de la incautación del vehículo utilizado y la recuperación de las especies sustraídas, las que habían sido abandonadas en las afueras del recinto, durante la huida.

El capitán Marcelo González, de la Tercera Comisaría de Ovalle, explicó que "tras un amplio despliegue policial que se extendió por diversos puntos de la comuna, se logró la detención de seis sujetos, quienes momentos antes habrían irrumpido en la sucursal Entel de Ovalle para intimidar a clientes y vendedores con el fin de sustraer diversas especies. Los imputados deberán enfrentar a la justicia por los delitos de robo con intimidación y porte de elementos para la comisión de delitos". En tanto, el capitán Bruno Bastías, jefe del Labocar Coquimbo, informó que "todos los antecedentes, como el levantamiento de muestras y todo tipo de evidencia que hay en el sitio del suceso serán posteriormente analizadas a fin de establecer la criminodinámica del delito", explicó.

TESTIGOS RELATAN EL SIGILO DEL ASALTO

Testigos del sector relataron que el atraco se desarrolló con una frialdad que



Carabineros de Ovalle desplegaron un operativo que permitió la detención de seis sujetos tras un violento asalto en la sucursal de Entel.

EL DÍA

Seis delincuentes protagonizaron un asalto relámpago en pleno centro de Ovalle, maniataron a trabajadores y clientes, lanzaron miguelitos en su huida y fueron capturados gracias a un rápido operativo policial.



s o r -
prendió a quienes transitaban por las inmediaciones. Según

indicaron, las víctimas fueron maniatadas detrás de un escritorio, lo que impedía que desde el exterior se advirtiera lo que ocurría al interior del local. Minutos después, algunos transeúntes notaron la salida de sujetos vestidos con indumentaria similar a la de trabajadores de Entel y usando mascarillas, quienes cargaban dos bolsos repletos de celulares. En ese instante, una camioneta ingresó al paseo peatonal por calle Arauco, se estacionó frente a la sucursal y recogió a los delincuentes, que huyeron rápidamente por calle Coquimbo. Todo ocurrió en cuestión de minutos, dejando perplejos a quienes presen-

ciaron la escena.

Entre los detenidos figuran Sebastián Nicolás Briones Villanueva, con 11 reiteraciones en su historial, un robo registrado, además de haber sido sorprendido con dos armas en distintos procedimientos, Carlos Antonio Acevedo Cataldo, con 14 reiteraciones y ocho robos registrados, además de haber sido sorprendido con cuatro armas incautadas, Moisés Elías Milla Maga, quien lidera la lista con 18 reiteraciones, diez robos y seis armas incautadas, Eduardo Andrés Callis Sanhueza, con cuatro reiteraciones, dos robos y una arma decomisada y Erik Ángelo Gómez Calderón, con 12 reiteraciones, seis robos y una arma incautada. En contraste, Dylan Franco Martínez Maldonado aparece con un prontuario menor, marcado solo por una reiteración reciente.

Llama la atención que varios de los detenidos acumulan un extenso historial de pasos por tribunales y vínculos con bandas criminales, pese a lo cual seguían en libertad. Es el caso de Moisés Elías Milla Maga, con 13 controles de detención y relación con al menos 43 compañeros identificados

en distintos delitos, Eduardo Andrés Callis Sanhueza, con tres detenciones previas y nexos con 69 individuos ligados a hechos delictuales y Erik Ángelo Gómez Calderón, quien suma seis detenciones y 16 compañeros de delitos. A ellos se suma Sebastián Nicolás Briones Villanueva, con siete detenciones y vínculos con 12 delincuentes en distintos procedimientos. Todos estos antecedentes reflejan que, a pesar de la gravedad y reiteración de sus conductas, los imputados habían logrado mantenerse activos en el mundo delictual hasta el operativo de este jueves.

AUTORIDAD LOCAL EXIGE MAYOR SEGURIDAD

El concejal Víctor Venegas, integrante de la comisión de seguridad del concejo municipal de Ovalle, manifestó una postura crítica frente a este tipo de hechos violentos que, dijo, ya no son aislados en la comuna.

"La verdad es que es un hecho condenable. Ovalle no está ajeno a la delincuencia que existe hoy en el país y en esto hay que ser enérgicos y categóricos. El llamado es al Ministerio de Seguridad Pública, que es un ministerio nuevo y que debe tomar cartas en el asunto, porque vemos que existen elementos gubernamentales que no están funcionando. Tenemos una Subsecretaría de Prevención del Delito y sin embargo los delitos siguen aumentando, afectando la tranquilidad de las personas en nuestra ciudad", señaló.

EN ANTOFAGASTA

Cena de Negocios Mineros 2025: clave para la industria y proyección del país

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La Cena de Negocios Mineros, organizada por la Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA), volvió a consolidarse como uno de los hitos más relevantes del calendario empresarial y político del país. El encuentro, realizado anoche en la explanada de las Ruinas de Huanchaca, reunió a los principales actores del sector con el objetivo de fortalecer redes, promover alianzas estratégicas y generar sinergias entre grandes compañías y proveedores.

La velada comenzó a las 18:30 horas y congregó a autoridades de primer nivel, entre ellos el Comité Ejecutivo de la SOFOFA, altos ejecutivos de Andes Iron y representantes de diversas empresas nacionales e

Esta instancia se ha convertido en un espacio de diálogo estratégico, donde se definen lineamientos para la integración de proveedores locales y el fortalecimiento de la cadena de valor, entre otros aspectos.

internacionales ligadas a la minería. La presencia política también marcó la jornada, con la asistencia de las candidatas presidenciales Evelyn Matthei y Jeannette Jara, quienes aprovecharon la instancia para conversar con líderes gremiales y abordar los desafíos que enfrenta la industria en un contexto de transformaciones



En la imagen, Francisco Puga, miembro del Comité Ejecutivo de SOFOFA; Aurora Williams, ministra de Minería; Rosario Navarro, presidente de SOFOFA, y Juan José Ronsecco, presidente de CORPROA.

EL DÍA

económicas y sociales.

Uno de los momentos más esperados fue la entrega de los Premios AIA 2025, reconocimiento que celebra el compromiso de la industria con el desarrollo empresarial, la innovación y la sostenibilidad. Estos galardones se han transformado en un sello distintivo de la cena, al destacar iniciativas que buscan no solo mejorar la productividad, sino también consolidar a la minería como motor de progreso regional y nacional, con foco en la responsabilidad social y el respeto al medio ambiente.

La Cena de Negocios Mineros, más allá de su carácter protocolar, se ha convertido en un espacio de diá-

logo estratégico, donde se definen lineamientos para la integración de proveedores locales, el fortalecimiento de la cadena de valor y la generación de empleo. Asimismo, constituye una vitrina privilegiada para dar a conocer proyectos de inversión y consolidar a Antofagasta como la capital minera del país.

En síntesis, el encuentro no solo ratificó el peso que tiene la minería en la economía nacional, sino también la necesidad de avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible, donde la colaboración entre el sector público, privado y la sociedad civil sea la clave para enfrentar los desafíos futuros.



UNIVERSIDAD
DE LA SERENA
CHILE

PROPUESTA PÚBLICA

PROPUESTA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITO PARA EL FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CARGO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA.

Que por Resolución N°009, de fecha 23 de julio de 2025, tomada de razón con fecha 12 de agosto de 2025 por la Contraloría General de la República, se aprueban las bases administrativas para la adquisición denominada "Contratación de Empréstito para el Financiamiento de Infraestructura de cargo de la Universidad de La Serena".

MONTO SOLICITADO:

\$5.500.000.000 (CINCO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS).

REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

Se invita a participar a todas las Instituciones Bancarias y Financieras reconocidas oficialmente en el sistema formal y que cumplan íntegramente las exigencias contenidas en las bases de la licitación.

RETIRO DE LAS BASES:

Las Bases podrán ser retiradas hasta el 27 de agosto del 2025 entre las 08:30 a.m. hasta las 17:30 p.m. en el Departamento de Tesorería de la Universidad de La Serena, ubicada en calle Benavente N°980 (2° piso), Campus Ignacio Domeyko, comuna de La Serena, o en su oficina de la ciudad de Santiago correspondiente a calle Monjitas N°527, oficina 716, séptimo piso, comuna de Santiago Centro.

CONSULTAS:

Podrán efectuarse consultas y solicitudes en la forma que indican las Bases hasta el día 29 de agosto de 2025.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

Las propuestas conteniendo los antecedentes solicitados en las Bases de Licitación, podrán presentarse hasta el día 12 de septiembre de 2025 a las 16:00 horas en las oficinas de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, ubicada en Avenida Raúl Bitrán Nachary N°1305, 2° Piso de la Casa Central, Campus Andrés Bello, comuna de La Serena, Región de Coquimbo.

INDIVIDUALIZACIÓN DEL SOBRE

Las propuestas deberán ser presentadas mediante sobre dirigido a la Rectora de la Universidad, indicando la siguiente glosa: "Contratación de Empréstito para el Financiamiento de Infraestructura de cargo de la Universidad de La Serena".

GARANTÍA

Para garantizar la seriedad de la oferta deberá acompañarse Boleta de Garantía, con carácter de irrevocable y pagadera a la vista, a nombre de la Universidad de La Serena por la suma de \$ 40.000.000 (cuarenta millones de pesos), con vigencia al 31 de diciembre de 2025 y de una Institución Financiera diferente a la del proponente. Dicha garantía de seriedad de la oferta será devuelta a los oferentes una vez que haya sido totalmente tramitado el acto administrativo que aprueba la contratación de empréstito con la entidad adjudicada.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Una vez culminado el término de recepción de ofertas, se dará paso inmediatamente a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas, lo cual se llevará a cabo de manera presencial en la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos ubicada en Avenida Raúl Bitrán Nachary N° 1305, 2do. Piso de la Casa Central, Campus Andrés Bello, comuna de La Serena, Región de Coquimbo, el día 22 de septiembre de 2025 a las 16:00 horas.

ADJUDICACIÓN DE LA OFERTA

La Rectora teniendo presente el informe de evaluación, con fecha 29 de septiembre de 2025, efectuará la adjudicación a través de la emisión de un acto administrativo, dicho documento será notificado al adjudicado.

PAGARÉ

De acuerdo con los artículos 13 de la Ley N°10.336, Orgánica de la Contraloría General y 46 del Decreto Ley N° 1263, Orgánica de la Administración Financiera del Estado, ningún documento de deuda pública será válido sin la refrendación del Contralor General, por lo que la validez del pagaré que se generará para la Universidad una vez adjudicado al oferente seleccionado quedará supeditado al cumplimiento de dichas exigencias legales.

Los antecedentes legales relativos a criterios de selección, presentación de la oferta y sus anexos, requisitos de postulación y contenido del contrato de empréstito, se encuentran expresadas en las bases administrativas establecidas en la Resolución N°009, de fecha 23 de julio de 2025.

KAREN PALMA TAPIA, VICEPRESIDENTA DE LA MUJER DE LA CUT

“Las mujeres son las que más sufren violencia y acoso en el trabajo”

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Karen Palma Tapia, vicepresidenta de la Mujer y Equidad de Género de la CUT abordó la implementación y el desarrollo de la Ley Karin a un año de su puesta en marcha.

La dirigente sindical, quien vino a La Serena a exponer sobre los aciertos y desafíos para el mundo del trabajo con esta nueva norma, señaló a Diario El Día que las mujeres son las que más sufren violencia y acoso laboral en el país.

-¿Qué balance realiza de la Ley Karin a un año de su implementación?

“Hemos desarrollado algunos estudios respecto a la implementación de la Ley Karin en el marco del convenio 190. Incluso tomamos una muestra respecto a un evento pasado en la región por el cual, nos entrevistamos con trabajadoras, particularmente de salud, educación y transporte, con trabajadoras informales de la Región de Coquimbo para hacerle algunas preguntas y aplicar algunas metodologías. La idea es publicar los resultados de estos estudios y poder mostrar cuál es la realidad de nuestro país en materia de acoso y violencia en el mundo del trabajo”.

-¿Qué es lo que dicen estos resultados?

“En términos generales vuelve a ratificar una cosa que es bien evidente: las mujeres son las que más sufren violencia y acoso en el mundo del trabajo. También habla de la ausencia de una institucionalidad por parte del Estado para recoger los casos, sobre todo, de trabajadoras del sector público. Además, en la Dirección del Trabajo se han vivido problemas por la cantidad de denuncias. No se debe olvidar que hace poquito tuvimos un último informe y se habla de 44 mil denuncias, las que obviamente han perjudicado la implementación de la ley, tanto en los tiempos que se garantizaba (su aplicación) como en la efectividad de un resultado. También podemos destacar que el estudio no solo genera conclusiones, sino que también recomendaciones que van directo a las memorias que está preparando el Estado de Chile respecto a la ratificación del convenio 190, las que van a ser enviadas a la OIT, en Ginebra, para la ratificación del convenio. Esto incluye además, cómo abordar el mundo del trabajo informal y también otras problemáticas como son la violencia doméstica, que no está incorporada en ninguna

La dirigente sindical, quien vino a la región para exponer sobre la implementación de la Ley Karin a un año de su aprobación, dijo que aún existen falencias, incluso, al momento de recoger los casos, especialmente en el sector público.



CEDIDA

legislación. Además, se dará cuenta también del déficit estatal para atender y resolver casos de violencia y acoso sexual en el mundo del trabajo”.

-¿Ustedes perciben que con la entrada en vigencia de la Ley Karin ha habido cambios en el país?

“Sí. O sea, nosotros lo que hemos determinado desde la CUT es que estamos al inicio de un cambio cultural. Esto quiere decir que la Ley Karin, lo que ha permitido, es que los empleadores realmente miren que existe un problema de violencia. No hay que olvidar que antes estos eran temas como ‘de pasillo’, eran temas ocultos. Hoy día, cada trabajador y trabajadora puede tener en su lugar de empleo, protocolos, no solo de denuncia, sino que también, protocolos de prevención de la violencia

y acoso laboral. También incluye mecanismos para poder denunciar, pero obviamente también tenemos problemáticas, como los plazos que a veces son muy extensos. Pero uno podría decir que después de la Ley Karin, efectivamente, hay un clima distinto en los lugares de trabajo y hay una valoración entre los propios trabajadores y trabajadoras de que este tema haya sido abordado. Sabemos que nos queda harto desafío, pero es un paso importante que hoy día podamos desde el mundo sindical, desde el mundo de los empleadores y también desde el Estado, poder hablar de un tema tan relevante como la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, que antes era bastante oculto”.

-¿Cómo analizan el hecho de que algunos sectores hayan acusado

que se está mal utilizando la Ley Karin o que se está haciendo un aprovechamiento de ella?

“Nosotros hemos sido claros frente al informe de la Dirección del Trabajo que habla de que de un total de 44 mil denuncias y fracción por acoso laboral, el 43% son por Ley Karin. Pero que el resto no corresponda a Ley Karin no quiere decir que no haya una vulneración de derechos. Y hemos insistido a la Dirección del Trabajo de que también clarifique a qué corresponde ese porcentaje restante. Por ejemplo, producto de un despido mal hecho, quizás yo me sienta maltratado o acosado, y denuncio por la Ley Karin, pero quizás no cataloga para eso. Pero ello no quiere decir que ese trabajador o trabajadora no sufra una vulneración de derecho respecto a cómo fue sacado de su trabajo o cómo se le dio el término a un contrato. Entonces, creemos que es necesario clarificar esa cifra. Pero también debemos hacernos cargo de otro tema que no se comenta mucho y que tiene que ver con las conductas incívicas. Cuando nosotros adoptamos el convenio 190, hablamos de que toda conducta de maltrato debe ser abordada en el lugar del trabajo y hoy día hay conductas que, si bien, no catalogan como acoso o maltrato laboral, son conductas incívicas según el manual de la SUSESO. A propósito del estudio que vamos a mostrar en la región, éste revela que los empleadores hoy día se lavan las manos y todos los casos de denuncia los mandan directo a la Dirección del Trabajo, cuando el compromiso respecto a la ratificación, es que cada centro de trabajo debiera tener equipos multidisciplinarios que pudieran dar cuenta de cuáles son los niveles de violencia”.

-A propósito de la Inspección del Trabajo, esta institución, ¿ha estado a la altura con esta ley?

“Nosotros hemos sido bien críticos, más que de la Inspección (del Trabajo), del Ministerio de Hacienda. Lo dijimos en el debate de la ley de presupuesto del año pasado. Solicitamos una entrevista con el director del Trabajo y vimos cuál era la solicitud de ésta: 200 trabajadores para poder fiscalizar Ley Karin, Ley Sana, 40 horas y otras legislaciones que benefician a los trabajadores y trabajadoras, y claro, uno se da cuenta que Hacienda termina entregando 35 cargos y obviamente eso es insuficiente”.

¡LOS INVITARON A LA FIESTA!

La pareja que se volvió viral por relatar propuesta de matrimonio

LUIS GONZÁLEZ T. / La Serena

Un momento romántico en la Avenida del Mar se transformó en un fenómeno viral en redes sociales, gracias a la espontaneidad y el humor de una pareja que, como testigos, grabó la propuesta de matrimonio. Marc Jofré junto a su pareja Fernanda Martínez, nunca imaginaron que una serie de videos, entre risas y comentarios espontáneos, se convertiría en un éxito rotundo en TikTok.

Los tres videos que subieron sobre el romántico gesto, suman más de 2 millones de visitas. Cada uno tiene más de 10 mil me gustas y miles de comentarios. Fue tanto el alcance, que incluso la pareja protagonista de la propuesta, los contactó para felicitarlos por la narración muy divertida e invitarlos al matrimonio.

Marc y Fernanda estaban en su departamento esperando a unos amigos, cuando les llamó la atención la puesta en escena de una propuesta de matrimonio, que incluía letras y un peluche gigante en plena Avenida del Mar.

Marc Jofré, en conversación con Diario El Día, indicó que “fue bastante espontáneo porque una de las personas que vio el video, etiquetó a una de las protagonistas. Yo le escribí dándoles las gracias y que estaba bastante sorprendido porque jamás pensé que se haría viral. Ahí me comenta que agradece el relato que hicimos en el video y ellas nos



Marc Jofré y Fernanda Martínez es la pareja que creó uno de los últimos virales exitosos de TikTok.

CEDIDA

invitaron al matrimonio y quedamos de hacer una cuarta parte”.

2 MILLONES DE VISTAS

Todo comenzó el pasado viernes, alrededor de las 4 de la tarde. Marc y Fernanda estaban en su departamento esperando a unos amigos, cuando les llamó la atención la puesta en escena de una propuesta de matrimonio, que incluía letras gigantes y peluches bajando desde de un camión. Ante esto, comenzaron a grabar el momento de forma casual, con comentarios graciosos sobre lo que ocurría a su alrededor, sin saber que su humor improvisado sería la clave del éxito. “Ocurrió de manera bastante espontánea. Estaba con mi señora esperando a algunos amigos y justo ese día estábamos grabando otro

tipo de contenido y habíamos comprado unos micrófonos nuevos. Yo estaba trabajando en el computador y mi señora me empieza a llamar, me dice, ‘amor, mira, ven, ven’. Yo salí a ver y resultó ser esta puesta en escena que pensé que era la televisión por el nivel de las letras, la producción y me llamó la atención. Le pasó uno a mi señora como para probarlo y hacer como algo para nosotros en el fondo y resulta que empezamos como a relatar, tiramos un poco la talla, mientras llegaban nuestros amigos y quedaron los videos”. Los videos rápidamente comenzaron a tener visitas y cientos de elogios en los comentarios. La clave fue la espontaneidad de los relatos y el humor de la pareja mientras grababan, lo que generó cientos de elogios en la forma de narrar los distintos hechos que fueron ocurriendo en aquella jornada.

PAIHUANO Y VICUÑA IMPULSAN PROYECTO CONJUNTO PARA FORTALECER EL TURISMO SOSTENIBLE EN EL VALLE DEL ELQUI

Postularán a un FNDR para ejecutar un proyecto sin precedentes y así seguir posicionando el destino Valle de Elqui a nivel nacional y mundial.

En una reunión sostenida entre los alcaldes de Paihuano y Vicuña, Hernán Ahumada y Marios Aros ñ, junto a los gerentes de sus respectivas Corporaciones Municipales de Turismo, Leonardo Alfaro y Bárbara Swett, acordaron dar un nuevo paso en el desarrollo turístico del Valle del Elqui mediante un trabajo colaborativo sin precedentes.

Durante el encuentro, los ediles evaluaron una propuesta elaborada por ambas corporaciones, la cual busca implementar una estrategia integral de planificación y fortalecimiento de la oferta turística del destino, con un enfoque en mercados nacionales e internacionales especializados en turismo sostenible.

El proyecto contempla tres pilares fundamentales: formación y análisis, articulación entre actores turísticos, y posicionamiento y comercialización del Valle del Elqui. Estas líneas de



acción permitirán robustecer la competitividad del territorio, consolidándolo como un referente en experiencias turísticas sustentables.

Al respecto, el edil paihuanino expresó que “Es un proyecto que estamos esperando con ansias y vamos a hacer todos los esfuerzos posibles para que nos lo podamos adjudicar (...) lo importante es que ambas autoridades queremos potenciar el Valle del Elqui de manera conjunta no solamente a

nivel nacional sino también a nivel internacional”.

Por su parte, el Alcalde vicuñense Mario Aros resaltó que “estamos trabajando en forma mancomunada sistemática y sería para poder presentar este proyecto a un FNDR que va a permitir abrir las puertas de nuestro Valle del Elqui al mundo (...) Este destino tiene cultura, deporte, naturaleza, aventura y mucho más”.

El siguiente paso será presentar la

iniciativa ante el Gobierno Regional de Coquimbo para postular al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), lo que permitirá capitalizar y ejecutar el plan. Con esta alianza, Vicuña y Paihuano buscan abrir una nueva etapa en la gestión turística del Valle del Elqui, reforzando su identidad, su sostenibilidad y su posicionamiento a nivel internacional.

UF: 22.08.25: \$39.280,76	DÓLAR COMPRADOR: \$970,18	DÓLAR VENDEDOR: \$971,68	IPC JULIO: +0,9%	IPSA: +0,48%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 8.725,72 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,48% y cerró en 43.811,12 puntos.
---------------------------	---------------------------	--------------------------	------------------	--------------	--	---

GABRIELA ELGUETA, SUBSECRETARIA DEL MINVU

“El gobierno que venga deberá seguir abordando el déficit habitacional”

Si bien, reiteró que el compromiso del gobierno estará en cumplir con la meta prevista por el Plan de Emergencia Habitacional en la zona y el país antes del fin de esta administración, recordó que dicho programa sólo cubre alrededor del 40% del déficit total de hogares, por lo que su continuidad, debe ser asumida como política de Estado.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

En el marco de los 60 años del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), la subsecretaria de dicha cartera, Gabriela Elgueta, visitó la región para participar en una serie de actividades -que se repitieron también en otras regiones del país - con las que se busca reconocer la historia y labor de esta repartición del Estado, así como las iniciativas propuestas por ésta.

Así, este miércoles, participó en el cuarto Congreso de Descentralización denominado “Nuevas Rutas para el

Desarrollo”, que organiza la SUBDERE y en el cual, el MINVU expuso sobre el desarrollo territorial y el concepto de ciudades justas. Más tarde, visitó dos poblaciones en Coquimbo, 5 de Mayo y Villa Las Torres, en las que el ministerio ha hecho mejoras en distintas casas.

Además, ayer se trasladó a la provincia del Choapa, visitando Salamanca y Los Vilos, oportunidad en que se inauguró un centro comunitario en Punta del Lobo del programa Quiero Mi Barrio.

-Respecto al avance del Plan de Emergencia Habitacional, ¿qué balance puede hacer?



EL DÍA

“Estamos contentos ya que el ministro Carlos Montes dio a conocer la cifra oficial. Estamos a nivel nacional con 80,37% de avance al cierre de 1 mes de julio, con lo cual, de las 260 mil viviendas a nivel nacional comprometidas ya hemos entregado 208.969”.

-¿Cómo ha avanzado el plan en la Región de Coquimbo?

“En el caso de la Región de Coquimbo hay buenas noticias, porque siempre ha estado por sobre el promedio nacional, y hoy en día Coquimbo alcanza un porcentaje de avance de un 86%. Está 6 puntos arriba ya con más de 10.700 viviendas entregadas. Estamos contentos, porque es una región que además tiene más de 5.600 viviendas en ejecución y nosotros esperamos que de aquí a fin de año la región ya se sume a las que cumplen la meta. Además, es una región que tiene proyectos en sus 15 comunas. Por

eso es bien importante lo que ha sido la diversificación de los proyectos”.

-¿Cómo han reaccionado las personas ante el avance del plan? Pues a la larga esto va en beneficio de ellos.

“Es emocionante, porque lo que permitió el plan de emergencia, como una estrategia, es que ha hecho que a partir de la ley de integración, nosotros tengamos mecanismos que nos permitan avanzar más rápido con las habilitaciones de los terrenos o con la otorgación de los subsidios. Han tenido un fuerte impulso además por parte del ministerio las distintas líneas programáticas y de equipos. Entonces, eso ha permitido que hoy día las familias, que en general llevaban esperando sus viviendas desde hace mucho tiempo, están teniendo distintas soluciones. Por eso es tan importante hacerse cargo de las obras que estaban paralizadas”.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

-En cuanto a las proyecciones en la región, ¿se estaría cumpliendo con el Plan de Emergencia Habitacional antes del término de esta administración?

“Sí. Nosotros debemos llegar a fin de año al 100% en esta región. Tenemos distintas situaciones a nivel país, pero ésta es de las regiones que termina su meta, y va a estar con viviendas en todas las comunas. Y lo más importante es que alrededor de 5 mil viviendas van a quedar en ejecución, porque estas son postas, son tareas de Estado. Además ha habido una buena alianza con el gobierno regional y van a tener un banco de suelo para el desarrollo de proyectos, por lo menos para los siguientes 10 años. Aquí tenemos siete planes urbanos habitacionales, que cuentan con terrenos bien localizados en los cuales el ministerio está desarrollando viviendas, espacios públicos y equipamiento, tanto en La Serena y Coquimbo como en Ovalle y Salamanca”.

-Desde el gremio de desarrolladores de viviendas sociales, en una entrevista con Diario El Día, plantearon la posibilidad de que esta política pudiera continuar en una próxima administración independiente del color político. ¿De qué manera podrían seguir impulsando esta política?



Tenemos 12 proyectos de 'ciudades justas' como el de Maestranza en Coquimbo. Parte de la responsabilidad nuestra es poder dejar esos proyectos con toda la parte habitacional iniciada”

“Hay harto consenso de que el Plan de Emergencia Habitacional y su encuadre más técnico-normativo, que es la ley de integración y todos los otros instrumentos que se han desarrollado para poder diversificar las líneas de acción, pueda tener continuidad. Y en eso, la ley de integración tiene vigencia hasta el mes de diciembre pero se está haciendo un trabajo legislativo de manera de darle continuidad. Es cierto que el gobierno que venga - no importa el color político

- deberá seguir abordando el déficit habitacional. No hay que olvidar que el plan de emergencia hoy día está abordando el 40% del déficit, por lo tanto tenemos muchas familias a las cuales todavía necesitamos llegar. Así que nosotros estamos haciendo todas las gestiones para poder dejar entregada esta posta, pero no depende de nosotros, ya que requiere también de una modificación legal para lo que necesitamos al Congreso”.

-¿Hacia donde va a apuntar el foco del ministerio en estos últimos siete meses de gestión?

“El foco del ministerio está abocado en cumplir las metas y los compromisos que el Presidente Gabriel Boric le ha puesto al Ministerio de Vivienda. Uno es el Plan de Emergencia Habitacional con sus 260 mil viviendas. Lo segundo, es el Sistema Nacional de Cuidados, Chile Cuida, por el cual, al ministerio le corresponde financiar y ejecutar 70 de los 100 centros comunitarios de cuidado. La región tiene cinco, de hecho. Fuimos a Los Vilos a presenciarlo y el primero acá que inauguramos fue en Monte Patria. De hecho la idea del seminario que tuvo el ministerio fue para conversar sobre la experiencia con cuidadoras, con el municipio y con el propio ministerio. Y lo otro, en términos urbanos, nosotros tenemos

12 proyectos de 'ciudades justas' como el de Maestranza acá en Coquimbo. Parte de nuestra responsabilidad es poder dejar esos proyectos con toda la parte habitacional iniciada, con las urbanizaciones que se requieran para que se hagan todos los trabajos de pavimentación, los temas sanitarios, e iluminación”.

-Uno de los objetivos que han planteado desde el ministerio es el fortalecimiento de los barrios. ¿Cómo se ha desarrollado esa iniciativa?

“En todo el ámbito de los barrios. Acabamos de asignar los resultados del concurso Nuevo Barrio de Pequeñas Localidades que en la Región de Coquimbo benefició a la localidad de Quilimarí, en la comuna de Los Vilos. Además se asignaron dos Quiero mi Barrio en las comunas de Andacollo e Illapel, y con eso, las 15 comunas de la región van a estar, o con un programa territorial, con el que se trabaja durante 5 años con duplas y recursos del ministerio por alrededor de 1.500 millones, o con un Quiero Mi Barrio, o trabajando con una pequeña localidad en cada una de las comunas de la región. Así que nuestro foco es, por supuesto, cumplir nuestras metas y, por supuesto, hacer una entrega bien informada al gobierno que corresponda”.



1:15

La lista de funcionarios municipales



ACTUALIDAD | 07

La lista de funcionarios municipales el "caso licencias"

Manouchehri de Coquimbo y Daniela se reunieron con el contralor con el objetivo de unificar medidas administrativas que se al respecto.

identificar los siguientes nombres: Eduardo Kina Aguirre, inspector de la Dirección de Administración y Finanzas; Carmen Valera Traslaviña, secretaria de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres; Romo Velazco Vega, administrativa de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Caceras Kyonen, del Departamento de Gestión Comunitaria y Yir Malebrán, actaria del Primer Juzgado de Policía Local. Además, se mencionan a otros funcionarios cuyos cargos podrían estar vinculados al contexto administrativo de la institución. Entre ellos figuran Jerson Escobar Pizarro, consejero

El Día siempre contigo y más cerca de ti

No esperes que te lo cuenten
Agrega el número, guárdalo, y listo.

elDIA

Despierta con el diario digital, podcasts y más.

NUEVA FECHA

La Gran Rueda **posterga su apertura** en La Serena por condiciones climáticas

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La muy esperada apertura de La Gran Rueda, una nueva atracción turística que prometía ofrecer vistas panorámicas inigualables de la ciudad, ha sido pospuesta. La productora Street Machine, a cargo del evento, informó que las condiciones climáticas adversas que afectan a la Región de Coquimbo han hecho imposible su inauguración este fin de semana.

Originalmente programada para el 22 de agosto, la nueva fecha de apertura se ha fijado para el próximo martes 26 de agosto. Será en la emblemática plaza de la Escultura Gabriela Mistral donde esta imponente estructura se levantará, invitando a residentes y turistas a vivir una experiencia única.

La Gran Rueda está llamada a ser uno de los principales atractivos de las celebraciones de Fiestas Patrias en la región, ofreciendo una perspectiva aérea para apreciar la belleza de la ciudad desde lo alto. Sus 20 cabinas

El evento promete entregar una experiencia única para apreciar la ciudad desde lo alto, sumándose así a las actividades de Fiestas Patrias que se desarrollarán en la región.

climatizadas, con capacidad para hasta 6 personas cada una, prometen una experiencia segura y cómoda para toda la familia.

Para quienes ya habían comprado sus entradas, la productora confirmó que estas se mantendrán plenamente válidas para la nueva fecha. El canal oficial de venta, Punto Ticket, se pondrá en contacto con cada cliente para informar sobre el cambio y coordinar cualquier detalle. Aquellos que aún



La puesta en marcha de la Gran Rueda quedó pospuesta para el martes 26 de agosto. CEDIDA

no han adquirido sus tickets, pueden hacerlo a través del sitio web oficial de Punto Ticket.

La productora Street Machine lamentó las molestias que este cambio pueda causar, pero priorizó la seguridad

de sus visitantes y colaboradores. Con la expectativa de cielos despejados y un clima más favorable para la nueva fecha, la Gran Rueda se prepara para darle la bienvenida a todos sus visitantes la próxima semana.

LUEGO DE TENER UN ROTUNDO ÉXITO DURANTE EL VERANO

Karaoke en inglés y al aire libre regresa con su edición aniversario de La Serena



EL DÍA

Nuevamente, y luego del éxito que esta iniciativa tuvo en verano, los amantes de la música en inglés tendrán una nueva oportunidad de ejercitar el idioma, esta vez, en la plaza de armas.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Este sábado 23 de agosto, a partir de las 17:00 horas, la plaza de armas de La Serena se transformará en un escenario con micrófono abierto para todos quienes deseen dar rienda suelta a su talento musical y practicar el inglés de una forma entretenida y cercana.

La iniciativa gratuita, organizada por el Curso de Inglés del Departamento de Turismo del municipio serenense, busca seguir fomentando el manejo oral de este idioma mediante una experiencia lúdica que combina música, cultura y participación comunitaria.

“Las personas que participaron lo disfrutaron muchísimo y nos pedían que lo repitiéramos. Sabemos que, además de ser un momento de diversión, es también una oportunidad para acercar a nuestros vecinos y visitantes al uso del inglés. Esta vez, lo realizaremos en pleno corazón de la ciudad, en la plaza de armas, como parte de las

Después de arrasar en verano, la música anglo vuelve para celebrar los 481 años de la capital regional, con música, diversión y mucho ritmo internacional.

actividades de aniversario, para que todos puedan ser parte de esta gran celebración”, destacó la alcaldesa Daniela Norambuena Borgheresi.

El evento se reedita tras el rotundo éxito alcanzado durante la temporada de verano, donde el interés del público superó las expectativas, agotando los cupos rápidamente y prolongando la jornada por casi tres horas adicionales.

El municipio reiteró la invitación a toda la comunidad serenense y a los turistas que visitan la capital regional a sumarse a esta jornada gratuita, que promete música, entusiasmo y un espacio único para compartir en familia o con amigos.

CONVENIO PÚBLICO-PRIVADO

Soy Coquimbo: primera app municipal en la región suma alianza con Mall Vivo

Con casi 7 mil usuarios, la tarjeta y aplicación Soy Coquimbo se sigue consolidando con más y mejores descuentos, sumando ahora un nuevo convenio con Mall Vivo, que ofrecerá beneficios en salud, tiendas y alimentación. El alcalde Ali Manouchehri valoró la alianza público-privada en favor de la comunidad.



El alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, valoró la gran aceptación que la Tarjeta Soy Coquimbo ha tenido entre los coquimbanos.

EL DÍA

una ceremonia en la que participaron representantes del comercio, concejales, vecinos y vecinas. Además, el jefe comunal hizo una presentación de los detalles de la Tarjeta Soy Coquimbo que ya cuenta con casi 7 mil usuarios y usuarias y valoró los esfuerzos realizados en la alianza público-privada que está entregando importantes beneficios a la comunidad.

“Estamos extremadamente felices porque hemos levantado esta aplicación y la Tarjeta Soy Coquimbo un mar de beneficios, que va a permitir interactuar y generar convenios con distintas empresas locales. Hoy estamos en Mall Vivo cerrando un convenio muy importante, es un espacio muy atractivo para los vecinos y vecinas donde existe una gran afluencia de coquimbanos y coquimbanas, donde a través de este convenio vamos a poder interactuar con la Tarjeta Soy Coquimbo y los diferentes comercios establecidos que existen”, explicó la máxima autoridad comunal.

El alcalde también expresó su satisfacción por haber lanzado de manera exitosa la primera aplicación municipal que se desarrolla en la Región de Coquimbo. “Nos tiene felices porque ha existido una gran aceptación de los vecinos y

vecinas, grandes cantidades de personas se han ido sumando y queremos seguir haciendo la invitación para que la gente pueda obtener su tarjeta y acceder a un mar de beneficios a través de los comercios”, dijo.

PATIO DE COMIDAS, SALUD Y TIENDAS

Hernán Crespo, gerente de Mall Vivo Coquimbo puso de manifiesto la importancia de generar acuerdos que se materialicen en más beneficios para las personas. “La verdad que estamos muy contentos. Creo que estamos ofreciendo un muy buen servicio a la gente de Coquimbo, al público que nos visita en esta unión con la municipalidad. Hay muchos descuentos, muchas actividades que vamos a realizar. Yo creo que es una parte de nuestra responsabilidad

social empresarial y estamos muy contentos de haber firmado este convenio y apoyar la tarjeta Soy Coquimbo”, expresó el gerente, añadiendo que los primeros descuentos estarán en el patio de comidas.

Mary Cea Rodríguez, gerenta de Integramédica La Serena, expresó que “para nosotros es esencial tener presencia en la comuna de Coquimbo en donde próximamente vamos a abrir un centro acá en el Mall Vivo y junto con ello esta oportunidad de tener esta alianza público-privada donde todos los vecinos de Coquimbo puedan acceder a los descuentos tanto en consultas, procedimientos y en exámenes de laboratorio en un inicio. Vamos a iniciar con un porcentaje de un 15% en las prestaciones”.

CÓMO OBTENER LA TARJETA

Para inscribirse y obtener la tarjeta en formato digital o físico (esta última con un valor de \$1.000) está disponible el Edificio Consistorial, ubicado en avenida Varela 1112 y en Mall Vivo Coquimbo, ubicado en avenida Varela 1524. También están disponibles las delegaciones municipales de Tierras Blancas en calle Talca 1145, la delegación de Tongoy y Puerto Aldea ubicado en avenida Fundición 121, la delegación de Guanaqueros en Federico Schaeffer 2998 y la delegación Rural Cordillera en la ruta D-409 sin número, sector Santa Filomena.

Más información se puede encontrar en la página www.municoquimbo.cl o en la página www.soycoquimbo.municoquimbo.cl.

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

A paso firme continúa avanzando el mar de beneficios que la Tarjeta Soy Coquimbo ofrece a la comunidad. Importantes descuentos en comercios de diversos rubros, además de una aplicación móvil para usuarios y usuarias donde pueden conocer los comercios asociados, realizar trámites municipales y acceder panoramas, son parte de las prestaciones a las que se puede acceder con esta iniciativa.

A ello, ahora se suma una nueva alianza comercial con Mall Vivo Coquimbo, que se integra junto a otras firmas colaboradoras que ampliarán el impacto de la Tarjeta Soy Coquimbo, como lo es el caso de Integramédica en el área de la salud o la tienda Ripley que se sumará próximamente.

El acuerdo entre el Mall Vivo Coquimbo, sus marcas asociadas y la municipalidad de Coquimbo, se materializó en la firma de un convenio de trabajo que encabezó el alcalde Ali Manouchehri en

infórmate con un medio comprometido y confiable.



@eldia_cl

elDía | #NoalFakeNews

EXTRACTO

En causa ROL V-69-2025, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva firme de fecha 26 de junio de 2025, la interdicción definitiva por causa de demencia de doña **Dominga del Carmen Pizarro León, cédula nacional de identidad N° 3.587.986-2**, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curador definitivo a su hijo don **Nibaldo Bernardo Avilés Pizarro, Cédula Nacional de Identidad N° 7.232.118-9**, liberándolo de la obligación de rendir fianza, extender a escritura pública y la facción de inventario solemne. **La Serena, 12-08-25. Secretaria (s).**

Natalia Inés Tapia Araya
Secretario PJUD

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.
RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, La Serena

REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 11/09/2025 a las 11:00 hrs, la propiedad ubicada en Calle Gobernador Demetrio Reygadas número 3.870, que corresponde al sitio N°6 de la manzana 1, del Conjunto Habitacional “Fundo San Agustín”, Coquimbo. El título de dominio se inscribió a fojas 3631 N°2000 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, año 2012. Rol de Avalúo 3400-06, Coquimbo. Mínimo para subastar \$73.455.369.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$7.345.536. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con GALLARDO”. Rol C-472-2025. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE. La Serena, 14-08-2025.

EL RECINTO SE ENCUENTRA CERCA DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN DE CALI

6 muertos y 50 heridos deja atentado con coche bomba en base aérea de Colombia

Las autoridades colombianas detuvieron al presunto responsable del ataque, el cual, estaría vinculado a las disidencias de las FARC, según indagaciones.



Hasta el momento, hay un solo detenido por el atentado ejecutado en una base aérea de la ciudad de Cali, en Colombia.

EFE

EFE

Internacional

La cifra de personas muertas en el atentado perpetrado este jueves con un camión bomba en las inmediaciones de la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez, en la ciudad colombiana de Cali, subió a seis mientras que la de heridos se elevó a 50, confirmaron las autoridades.

Inicialmente, las autoridades de Cali, capital del departamento de Valle del Cauca (suroeste) y tercera ciudad de Colombia, habían contabilizado a "cinco personas fallecidas y 36 heridos", pero con el paso de las horas el número de víctimas aumentó.

El camión con explosivos fue detonado

en la Carrera Octava, una transitada avenida de esta ciudad, donde además de la base militar, en donde se forman los miembros de la Fuerza Aérea Colombiana, hay varios establecimientos comerciales.

En los videos publicados en redes sociales tras el atentado se ven personas ensangrentadas en el piso, algunas de las cuales son atendidas por los organismos de socorro que llegaron hasta allí.

También se ve un camión incendiado,

que al parecer era el que estaba cargado de explosivos; varios vehículos completamente destruidos por la explosión, y la fachada de un supermercado caída.

Producto de la reacción de las autoridades fue detenido un hombre señalado como la persona que ejecutó el atentado y quien, según versiones extraoficiales, sería parte de las disidencias de las FARC, grupo al que el presidente colombiano, Gustavo Petro, atribuyó el atentado.

La explosión ocurrió a solo horas de

que un helicóptero de la policía colombiana fuera derribado en el sector rural de Amalfi, Antioquia, mientras realizaba un operativo antidroga, registrándose al menos ocho muertos y ocho heridos.

Según consignó el gobernador del departamento, Andrés Julián Rendón, la aeronave habría estado "brindando seguridad a uniformados en labores de erradicación manual a cultivos de coca". Esto, hasta que fue atacada "por un dron".

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo 240, La Serena, juicio **Ejecutivo C-1240-2023**, caratulados "**NAVARRO CON INVERSIONES CARLOS ARTURO MALUENDA GONZÁLEZ E.I.R.L.**", se rematará el día 11 de septiembre de 2025, a las **11:30 horas**, en el tribunal, inmueble inscrito a **fojas 11.235 N° 7.688**, del registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2018. consistente en DEPARTAMENTO N° 304 del tercer piso, la BODEGA 17 ubicada en el subterráneo y ESTACIONAMIENTO N° 42 ubicado en piso zócalo, del EDIFICIO LAUTARO, PRIMERA ETAPA, ubicado con frente a CALLE BENAVENTE 715, LA SERENA. **Rol avalúo fiscal N° 269-67**. El mínimo será el valor de la tasación fiscal fijada para el segundo semestre del año 2025. Interesados rendir caución por el valor equivalente al 10% del mínimo, en vale vista a la orden del Tribunal. **Demás antecedentes en expediente. Secretaria (s)**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Siete de agosto de dos mil veinticinco

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol C- N° 2051-2019, caratulada "**BANCO DEL ESTADO DE CHILE con CLAUDIO ANDRES ORDENES ALVAREZ**", seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo n° 240, La Serena, **se designó día 10 de septiembre de 2025, a 12:00 horas, objeto llevar a efecto remate** del inmueble perteneciente a don CLAUDIO ANDRES ORDENES ALVAREZ consistente en VIVIENDA NUMERO TREINTA Y OCHO, del condominio denominado CONDOMINIO V.I.V.E LA FLORIDA ORIENTE, SEGUNDA ETAPA con acceso común por CALLE EL LITRE NUMERO DOS MIL CIENTO SESENTA Y DOS, comuna La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a **fojas 225 Número 173** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA correspondiente al año 2016., **Rol de avalúo 3107-38**. Mínimo de la subasta será la suma de **\$51.222.353.-** precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Dieciocho de agosto de dos mil veinticinco

OPOSICIÓN CRITICÓ MODIFICACIÓN

Cambio de gabinete: Nicolás Grau reemplaza a Mario Marcel en Hacienda

BIOBIO

Chile

Después de la salida del otrora ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, y la renuncia de Mario Marcel a Hacienda, este jueves se desarrolló el que apuesta a ser el último cambio de gabinete del gobierno del Presidente Gabriel Boric.

Desde el Salón Montt Varas del Palacio de La Moneda, el Mandatario presentó la nueva alineación de sus secretarios de Estado, con movimientos dentro de los ministerios y nuevas incorporaciones.

En Agricultura, María Ignacia Fernández Gatica, exsubsecretaria de la cartera hasta mayo de este año, reemplazará a Valenzuela como secretaria de la cartera. Esto,

Además del cambio en Hacienda, María Ignacia Fernández reemplazará a Esteban Valenzuela en Agricultura y Álvaro García al propio Grau en el Ministerio de Economía.

tras ser removido por la decisión de su partido (FRVS) de inscribir una lista parlamentaria fuera del pacto oficialista.

En Economía, Nicolás Grau dejó su cargo como ministro. En su lugar, asume Álvaro García, economista y exministro de los gobiernos de Eduardo Frei Ruiz-Tagle y Ricardo Lagos.



CEDIDA

Nicolás Grau a Hacienda, María Ignacia Fernández a Agricultura y Álvaro García a Economía son los cambios que determinó el Presidente Gabriel Boric en su gabinete, modificación que podría ser la última dado los siete meses que le restan a esta administración.

De esa forma, en Hacienda asume el propio Grau, hombre de confianza del Presidente Gabriel Boric, ampliamente criticado en la oposición.

BORIC AGRADECIÓ A EX MINISTROS

Tras lo definido, el Mandatario partió agradeciendo el compromiso de los -ahora- exministros de Hacienda y Agricultura, asegurando que dejan "un importante legado sobre el cual hoy día nuevos ministros trabajarán".

Así, profundizó en los cambios de su equipo económico, asegurando que el gobierno seguirá avanzando "en la dirección de la responsabilidad fiscal", valorando lo hasta ahora hecho por Marcel.

"Quiero agradecerle a Mario Marcel el rigor, la tenacidad, la seriedad y muy personalmente la generosidad con la que desempeñó el cargo de ministro de Hacienda", apuntó, sin entregar detalles de los motivos que generaron su salida.



FONDOS CONCURSABLES DE VERANO 2026



**FONDO
ABIERTO
HASTA EL 25
DE AGOSTO
A LAS
17:30 HRS**

Invitamos a las organizaciones privadas sin fines de lucro
a informarse en www.gorecoquimbo.cl

Solo financiamiento de líneas de deporte y cultura.

GOBIERNO REGIONAL
REGION DE COQUIMBO

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS

- Construcción de alta calidad
- Terminaciones de primer nivel
- Areas verdes
- Hermosa vista al mar
- Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

Vida Salud

Descubre todos los domingos, consejos prácticos, recetas saludables y mucha información valiosa y práctica para ayudarte a llevar una vida más saludable y equilibrada



SALUD

ALIMENTACIÓN

RECOMENDACIONES

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Se busca casa para arrendar, sector La Florida, 3 dormitorios o Portal del Elqui. F: +56990826622

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza amoblada, con baño privado, para 1 persona, en Villa Talinay, Coquimbo, \$180.000 mensual. F: 983337729

VENDO - CASA

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$65.000.000. F: 956889247

Casa en Vicuña, sector Estación, 3 dormitorios, amplio living-comedor, baño, patio chico, \$40.000.000, conversable, sin subsidio. F: 994308407

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Corporación Educacional Cristo de la Misericordia requiere contratar docentes de las siguientes asignaturas: Matemáticas, Administración mención Logística. Enviar sus antecedentes: altue.rrhh2023@gmail.com

Empresa de Maquinarias, solicita contratar Contador General y Asistente Contable. Mínimo 5 años de experiencia en contabilidad completa y conocimiento en Softland y Excel avanzado. Ubicación del trabajo en Oficina en La Serena, jornada de lunes a viernes. Enviar C.V. a: adm.laboral@solaris.cl. Indicar cargo a postular

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece Ingeniero Constructor con experiencia a particulares y empresas. F: 962030927

GENERALES

VARIOS

Citación: Se cita a reunión de Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Canalistas del Canal derivado Punitaqui, el día domingo 31 de agosto del 2025, en las dependencias de la Comunidad Agrícola Punitaqui, a las 10:00 horas, primer llamado 10:30 se da inicio. Tema a tratar: Administración

SÓLO MAYORES

Mónica, chilena, bonita, masajes reales, agéndame. F: +56926475512

Madurita, delgada, ojitos verdes, excelente atención. F: 933483127

Fernanda, 18 años, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

Kiara, madurita, blanca, voluptuosa, hermosa. F: +56995510086

Gabriela, delgadita, bello cuerpo, blanquita. F: +56965675888

Anahi, chilena, rubia, cuerpo escultural, madura. F: +56945095620

Sole, venezolana, voluptuosa, bello cuerpo, hermosa. F: +56959947077

Valesca, nueva, hermosa, complaciente. F: +56995084854

Laurita, 18 años, besos reales, hermosa. F: +56971746596

Chilena, juguetona, complaciente, servicio completo, domicilio. F: 936606429

LEGALES

Se da orden de np pago a los Cheques N°s desde el 6156714 al 6156800 a nombre de la Municipalidad de Canela de la Cuenta Corriente N° 14109010058 del Banco Estado.

EXTRACTO

Ante el **Primer Juzgado de Letras de La Serena**, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, **Rol C-178-2022**, caratulados **"BANCO SANTANDER CHILE con MUÑOZ"**, se rematará el día **10 de septiembre de 2025**, a las **10:00 horas** en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a **fojas 1944 N°1202** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2024, correspondiente DEPARTAMENTO N°310, 3º PISO, BODEGA N°16, 1º PISO, del CONDOMINIO EDIFICIO LOTE A DOS-COMPLEJO TURISTICO LAGUNA DEL MAR y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N°88, con acceso por AVENIDA PACIFICO N°751, LA SERENA. Rol de Avalúo Fiscal del departamento N°4311-32 y de la bodega N°4311-129. El mínimo será la suma de **\$78.506.123.-**, correspondiente a los dos tercios de la tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. **La Serena, 13-08-2025. Secretaria (s).**

NATALIA INES TAPIA ARAYA
SECRETARIO PJUD

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-4734-2024, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con MOLINA", se rematará el día 17 de septiembre de 2025, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 9.138 N°6.883 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2013, correspondiente al DEPARTAMENTO NÚMERO CIENTO TRECE del EDIFICIO C y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NUMERO VEINTINUEVE del EDIFICIO UNIVERSITARIO o CONDOMINIO BARRIO UNIVERSITARIO, con acceso por CALLE JOSE GONZALEZ VALCARCEL NUMERO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO, comuna de La Serena. Rol de Avalúo Fiscal N°02456-00043. El mínimo será la suma de \$31.581.258.- correspondiente a la tasación fiscal fijada para el segundo semestre del año 2025, aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 12-08-25. Secretaria (s).

NATALIA INES TAPIA ARAYA
SECRETARIO PJUD

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-1158-2019, Primer Juzgado de Letras de La Serena, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con MARIN MATAMOROS JORGE RENE" calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el día **04 de septiembre de 2025 a las 11:00 horas**, se llevará a efecto el remate del Departamento N° 102, del piso uno, del Edificio A, del Condominio denominado Condominio Espacio Urbano III, con acceso común por Calle Federico Arcos N° 408, ciudad y comuna de La Serena, individualizada en el plano de copropiedad agregado bajo el **N° 152**, al final del Registro de Propiedad del año 2013, complementado con el plano agregado bajo el **N° 46**, al final del Registro de Propiedad del año 2014. Se comprendieron en la venta el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento N° 102-A del área de estacionamientos., **Rol Avalúo N° 4306-146**, encontrándose inscrita a nombre del demandado a **fojas 1465 N° 1036** del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el presente semestre a **\$56.083.296.-** Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes en carpeta digital. La Serena, 16-08-2025. Secretaria (s).**

Natalia Inés Tapia Araya
Secretario PJUD

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol C-3461-2023**, caratulada **"Taroco con Szabo"**, se rematará el **8 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas**, inmueble consistente en: **a) LOTE N° 10-D**, resultante de la subdivisión de la parcela número 23, Colonia San Ramón. **b) Derechos de dominio de una 11ava parte de las once 52 avas partes sobre el bien común 8 F.** El dominio se encuentra inscrito a nombre de ejecutado a **fojas 6071 N° 4873**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2008; por el mínimo de **\$306.797.010-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte en ella, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del BANCO ESTADO a la orden del Tribunal. **Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.**

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario PJUD
Treinta y uno de julio de dos mil veinticinco

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
14:30 a 17:00 horas

Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

N°1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

Avisos Económicos | elDía

EL BENEFICIO HA ENTREGADO MÁS 341 MILLONES DE PESOS A 214 JÓVENES

Deportistas de Coquimbo se abren paso gracias a la **Beca Campeones**

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

El año 2016 fue clave en la historia de Brayan Zambra (27), joven coquimbano que presenta un escaso porcentaje de visión debido a una enfermedad que heredó de su madre.

Y es que fue ese año cuando descubrió el "goalball", disciplina paralímpica para personas con discapacidad visual, que se basa principalmente en el sentido auditivo para detectar la trayectoria de la pelota en juego que lleva cascabeles en su interior.

Y fue ahí cuando su vida, alejada del deporte, cambió para siempre. "El goalball es mi pasión. Se requiere fuerza, habilidad y la verdad es que es un deporte bastante completo, pues uno trabaja todo el cuerpo y los sentidos, auditivos, el tacto (...). Ha cambiado harto mi ánimo, habilidad, agilidad, la fuerza. Mi cuerpo ha cambiado", relata el joven.

Su talento y constancia lo ha llevado a ser seleccionado nacional de la especialidad, categoría a la que sueña regresar, preparándose con más esfuerzo y ganas. Hoy, gracias a la Beca Deportiva Campeones para Coquimbo que entrega el municipio, puede participar de torneos nacionales e internacionales, siendo una ayuda que le permite desarrollar la disciplina a un alto nivel.

UNA INICIATIVA PIONERA EN CHILE

Esta beca es parte del programa "Campeones para Coquimbo", iniciativa pionera a nivel país, creada por la administración del alcalde Ali Manouchehri, y que consiste en academias deportivas inclusivas y gratuitas para niños, niñas y adolescentes, sumando también el acompañamiento profesional para deportistas locales en el ámbito psicológico, nutricional y físico.

A través de esta beca se entregan recursos municipales para adquirir implementos y para que los deportistas puedan desarrollar su disciplina, pagar inscripciones a competencias, y transporte y alojamiento, entre otros, con un beneficio de 20 UTM para deportistas de proyección y de 30 UTM para deportistas de alto rendimiento.

Es que el apoyo económico es fundamental para que los deportistas puedan crecer y competir de igual a igual a nivel nacional e internacional, cuestión que tiene claro el alcalde Ali Manouchehri, quien fue un destacado futbolista y conoce muy bien



Julieta Araya Rojas, de 12 años, Matías Moreno, de 16 años y Vicente Martínez, son algunos de los jóvenes que han resultado favorecidos con el aporte del gobierno comunal porteño. MCOQUIMBO

Un joven no vidente que practica goalball, un exponente de la halterofilia y una joven promesa en el balonmano, son parte de los talentos emergentes que, gracias a esta beca otorgada por el municipio porteño, hoy luchan por representar a Chile en lo más alto del deporte.

los obstáculos que deben sortear las personas que quieren llegar al alto rendimiento.

"Cuando dijimos que transformaríamos a Coquimbo en la ciudad del deporte, lo estamos haciendo con hechos concretos. Hoy día estamos amplificando nuestra beca 'Campeones para Coquimbo'. Son más de 214 deportistas que han logrado acceder a algo tan importante como es una línea de financiamiento, una subvención que otorgamos para que puedan desarrollarse en sus disciplinas, que muchas veces generan gastos insostenibles para los deportistas como también para sus familias", explicó el edil.

RECURSOS PARA SEGUIR CRECIENDO

Actualmente con la beca "Campeones para Coquimbo", el municipio ha entregado \$341.181.560 a 214 deportistas, entre los cuales, destaca Brayan Zambra. Pero también hay más ejemplos.

Julieta Araya Rojas, de 12 años de edad es una talentosa skater y es la coquimbana más joven de la delegación de deportistas nacionales que representa al país en los Juegos Panamericanos Junior de Asunción 2025. Su madre, Miriam Rojas, destaca que el apoyo de "Campeones para Coquimbo" "ha sido fundamental porque le dieron el apoyo de dinero que le sirvió para poder ir a entrenar y mejorar sus implementos de primera calidad que ella siempre ha necesitado, lo que para nosotros era imposible alcanzar a comprarlos. Es una tranquilidad para nosotros, es uno de los apoyos más grande que tiene Julieta. Nos permitió que ella solo se enfocara solo en prepararse".

Matías Moreno, en tanto, es un joven coquimbano lleno de talento, que a sus 16 años ha roto diversos récords nacionales y ha logrado triunfos en el extranjero con la halterofilia, disciplina por la cual es seleccionado nacional. Es segunda vez que recibe la beca, beneficio que agradece su padre, Omar, porque se ha convertido en un apoyo

económico fundamental. "Nos ha ayudado bastante en su preparación, alimentación y en implementación para entrenar. De hecho, desde hace un año entrena en doble jornada (...), pero nos ha ido bien. Esa platita nos ha servido un montón", comenta el padre de Matías.

Otro ejemplo es Vicente Martínez, adolescente coquimbano con gran proyección en el balonmano y que actualmente está en pleno proceso con la selección chilena para competir en el sudamericano de la disciplina a realizarse en septiembre en Asunción, Paraguay.

Para su madre, Priscilla Cerda, la ayuda recibida a través de la Beca "Campeones" ha sido fundamental para costear gastos y así Vicente pueda seguir desarrollando su pasión.

"Como familia estamos super agradecidos por la beca que entrega el alcalde Ali Manouchehri ya que nos facilita un montón todo (...). Vicente ya se compró las zapatillas que necesitaba y que estaban en Estados Unidos. A mí no me alcanzaba para comprarlas, entonces ha sido una ayuda bastante buena", valoró.

Historias de esfuerzo, perseverancia y disciplina, como las de Brayan, Julieta, Matías o Vicente, proliferan en la comuna con ciclistas, patinadores, karatecas y muchos otros deportistas que han confiado en "Campeones para Coquimbo" y siguen creciendo de la mano con esta iniciativa municipal.

EN GOLEADA AURINEGRA SOBRE RECOLETA

Natsumy Millones volvió a las canchas marcando un gol

La joven promesa de Coquimbo Unido, que en febrero estuvo en estado crítico por un cuadro de epilepsia refractaria, regresó al fútbol oficial y selló su retorno con un gol que conmovió a todos.

CARLOS RIVERA V. Coquimbo

Una historia de esperanza conmovió este domingo al fútbol chileno.

Natsumy Millones, delantera de Coquimbo Unido y seleccionada sub 17 nacional, volvió a disputar un partido oficial después de atravesar uno de los momentos más difíciles de su vida: un grave episodio de salud que la mantuvo hospitalizada e intubada a comienzos de año.

La joven futbolista, diagnosticada con epilepsia refractaria, sufrió un colapso durante un entrenamiento en febrero, lo que puso en vilo a su familia, compañeras y al mundo del fútbol femenino. Tras semanas críticas y un proceso de recuperación paulatino, finalmente pudo regresar a la cancha, en el duelo donde las piratas golearon por 5-0 a Deportes



COQUIMBO UNIDO

Natsumy en acción en su casa del complejo Las Rosas, donde anotó un tanto en la goleada sobre Recoleta.

Recoleta.

Ingresó en el segundo tiempo, recibió una falta dentro del área y desde los 12 pasos convirtió un potente zurdazo que se transformó en el cuarto gol aurinegro. Apenas la pelota infló la red, Natsumy rompió en llanto, emocionada por el instante que marcaba no solo un regreso, sino también un triunfo personal tras meses de lucha.

“Cuando hice el gol fue algo muy emocionante para mí, para mi familia y para el equipo”, confesó la delantera, quien dedicó la conquista a su hermana Isidora en el día de su cumpleaños.

El entrenador, Ignacio González, destacó el valor de su regreso, dando importancia a todo el proceso que debió vivir la joven. “Lo habíamos

hablado con ella, que de a poco tenía que ir integrándose. Se le dio, convirtió un gol y estamos todos felices. No solo por ella, también por el equipo, que volvió al triunfo y nuevamente se mete en la pelea por los primeros lugares”, afirmó.

La emoción también la compartieron sus compañeras, quienes la rodearon tras el gol, reflejando la fuerza del grupo y el respaldo que Natsumy recibió durante su ausencia.

UNA LECCIÓN DE VIDA

Visiblemente emocionada, la futbolista reconoció en entrevista con Tribuna Pirata que, “era lo que venía esperando hace mucho tiempo, un año sin volver a la cancha. Cuando convertí el gol no aguanté y me puse a llorar. Fue muy emocionante sentir el apoyo de mi familia, de mis compañeras y de todas las personas que vinieron a verme. Ahora paso a paso, quiero seguir aportando al equipo”.

El regreso de Natsumy Millones es mucho más que una buena noticia para Coquimbo Unido que con esta victoria timbró los boletos para la postemporada en el fútbol femenino nacional; es un testimonio de resiliencia y de amor por el fútbol que inspira a toda una generación de jóvenes deportistas que tienen una posibilidad de crecimiento y desarrollo bajo los colores del aurinegro.

POLIDEPORTIVO

U. de Chile lanzó duro comunicado por “golpiza brutal e inhumana” contra sus hinchas

Universidad de Chile condenó la “brutal e inhumana golpiza” que sufrieron sus hinchas en Argentina, en lo que calificó como “uno de los capítulos más violentos de la historia del fútbol”. Informaron que, tras la cancelación del partido con Independiente por parte de CONMEBOL, su presidente Michael Clark, encabezó una comitiva que recorrió de madrugada los hospitales para constatar el estado de los heridos. La institución azul acusó una “falta absoluta de resguardo por parte del club organizador y la policía”, detallando que hinchas locales ingresaron sin obstáculos al sector visitante para atacar a los fanáticos chilenos. Además, denunciaron que los agresores destrozaron los vidrios del bus del plantel e intentaron ingresar al camarín para agredir a los jugadores, y cuestionaron que, pese a las crudas imágenes, haya “un centenar de hinchas chilenos detenidos y ningún agresor de la parcialidad local”. Además, reafirmaron que “lo deportivo pasa a un segundo plano cuando hay vidas humanas comprometidas”.



EXTRACTO DE AVISO DE REMATE

Ante el 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, se rematará el 16 de septiembre de 2.025 a las 12.00 hrs., el inmueble consistente en: Lote Reserva Cero Uno- A, el cual es resultante de la subdivisión del Lote Reserva – Cero Uno, del Condominio Las Vertientes, resultante de la subdivisión del Lote Poniente A – Dos y éste, a su vez, de la subdivisión del predio Reserva Cora Cuatro – A, del Fundo El Encanto, ubicado en la comuna de Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a fs. 3.605 N° 1.985 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo correspondiente al año 2.012. **Mínimo para subastar \$ 20.830.443.-** al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario tomado en el Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$2.083.044.- Demás condiciones cuaderno “3 – Cumplimiento incidental” de los autos **caratulados “VALDES RAMOS JUAN MARCELO con VEGA CASTILLO PATRICIO ALEJANDRO”, Rol C-4624-2019**, del referido Tribunal.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Dieciocho de agosto de dos mil veinticinco

La delegación de Illapel se hizo presente en la fecha final de la LIVONOR celebrada en la comuna de La Serena.

EL DÍA



CON MASIVA PRESENCIA DE JUGADORAS

LIVONOR cerró su tercera fecha en La Serena

Más de 450 jugadoras entre 9 y 18 años dieron vida a una fecha de la Liga de Vóleybol del Norte, organizada por el Club Joga Volei y el Colegio Gerónimo Rendic y que permitió a los clasificados asistir a la Copa de Oro.



ORGANIZACIÓN

La serie U14 del club Joga Volei de La Serena, timbró sus pasajes para disputar la nueva fase del torneo.

CARLOS RIVERA V. La Serena

La Serena fue el epicentro del vóleybol formativo durante los días 15, 16 y 17 de agosto, al recibir la tercera fecha de la Liga de Vóleybol del Norte (LIVONOR), certamen que congregó a más de 450 deportistas de las regiones Metropolitana, Valparaíso, Coquimbo y Atacama. Los encuentros se disputaron en el Coliseo Monumental y en el Colegio Gerónimo Rendic, con una convocatoria récord que reafirma el crecimiento sostenido de esta competencia.

En conversación con el profesor Jeffrey Aguilera, organizador de la fecha, explicó que la liga nació en 2009 con apenas cinco equipos, mientras que hoy reúne

a 40 elencos femeninos en categorías que van desde la U12 hasta la U18. "Este crecimiento refleja la pasión y el compromiso de las comunidades escolares y clubes por el vóleybol", señaló.

El docente explica que la LIVONOR no solo representa una competencia deportiva, sino también un espacio de integración y formación que sigue proyectando nuevos talentos en el vóleybol femenino del norte de Chile.

Al mismo tiempo, agradeció especialmente el apoyo de la municipalidad de La Serena y del Colegio Gerónimo Rendic, que facilitaron sus dependencias para la práctica de la disciplina, consolidando a la comuna como polo del deporte escolar y formativo.

Equipos clasificados a la Copa de Oro

Con el cierre de las fechas regulares, estos son los elencos que se ganaron un lugar en la fase decisiva de la LIVONOR:

Categoría U12

- Colegio Cumbres del Choapa (Salamanca)
- Club Puerto Victoria (Huasco)
- Club Joga Volei (La Serena)
- Liceo Corina Urbina (San Felipe)
- Club Puma (Copiapó)

Categoría U14

- Club Joga Volei (La Serena)
- Club Puma (Copiapó)
- Colegio Cumbres del Choapa (Salamanca)
- Club Puerto Victoria (Huasco)
- Colegio Bernardo O'Higgins (La Serena)

Categoría U16

- Club Joga Volei (La Serena)
- Colegio Cumbres del Choapa (Salamanca)
- Club Puerto Victoria (Huasco)
- Club Puma (Copiapó)
- Colegio Alianza Francesa (Viña del Mar)

Categoría U18

- Club Puma (Copiapó)
- Club Joga Volei (La Serena)
- Colegio Cumbres del Choapa (Salamanca)
- Club de Amigos (La Serena)

LIGA DE PRIMERA

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Coquimbo U.	47	20	14	21
2 U. de Chile	38	20	12	24
3 A. Italiano	37	20	11	6
4 Palestino	35	19	10	10
5 O' Higgins	34	20	9	1
6 U. Católica	30	19	8	8
7 Cobresal	29	19	8	2
8 Huachipato	28	20	8	0
9 Colo Colo	27	20	7	5
10 Ñublense	26	19	5	-5
11 U. La Calera	23	20	6	-4
12 Everton	19	20	4	-9
13 La Serena	19	20	5	-12
14 Limache	17	20	4	-8
15 U. Española	14	20	4	-18
16 Iquique	11	20	2	-21

Programación Fecha 21°

Viernes 22/08

15:00 Palestino Vs. Colo Colo
20:30 Limache Vs. O'Higgins

Sábado 23/08

15:00 Cobresal Vs. U. La Calera
17:30 A. Italiano Vs. Coquimbo U.
20:00 U. Católica Vs. U. Española

Domingo 24/08

12:30 La Serena Vs. Huachipato
15:00 U. de Chile Vs. Everton
17:30 Iquique Vs. Ñublense

LIGA ASCENSO

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Copiapó	36	21	10	14
2 Wanderers	36	21	10	9
3 U. de Concepción	33	21	10	6
4 San Marcos	33	21	10	-1
5 Cobreloa	33	21	9	-1
6 Recoleta	31	21	8	1
7 Antofagasta	29	21	7	4
8 Concepción	29	21	8	2
9 Rangers	28	21	6	0
10 San Luis	27	21	7	-5
11 Temuco	25	21	6	-4
12 Curicó	23	21	5	0
13 San Felipe	23	21	6	-4
14 Santa Cruz	22	21	5	-5
15 Magallanes	20	21	4	-10
16 S. Morning*	18	21	7	-6

* Sufren la pérdida de nueve puntos como consecuencia de no haber pagado oportunamente las cotizaciones previsionales correspondientes al mes de octubre de 2024.

Programación Fecha 22°

Viernes 22/08

20:00 San Marcos Vs. Stgo. Morning

Sábado 23/08

12:30 U. San Felipe Vs. Antofagasta
12:30 Recoleta Vs. Wanderers
15:00 Rangers Vs. Magallanes

Domingo 24/08

12:30 Cobreloa Vs. Copiapó
15:00 Santa Cruz Vs. Curicó
17:30 Concepción Vs. U. de Concepción

Lunes 25/08

19:00 San Luis Vs. Temuco

Emergencias

Ambulancia	131	PDI	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438	Farmacia Dr. Amigo. Aldunate 1294
	OVALLE
	Farmacia Dr. Amigo. Vicuña Mackenna 223

Santoral María Reina

Puzzle



	reco- bremos raparia	selenita	roturad	río a- lemán	hija de Inaco	arra- saré	Puzzle Nº 6859
*cont. de la lectura							
*la foto							
junten					polonio, inv.		
alfom- brilla inglesa				ralo s/a, inv.			
erbio				chico			
aluminio				bote malayo			
palpitar		cuén- tame	rezas	hombre inglés	radio, in. campeón	marino, inv.	
*fin de la lect.						libere	
jalas					intro- duje		
gastan, inv.					lisiados		
vacuno					fósforo		
					enaje- nado		

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A
CANSA
LABENDI
BAR OC
AD ERI
PR PRAO
BROTASE AL DN
ROTEIBRULAPIAP
MEMO ENEG
ACORE ACOJA
ASO PRESAS

Sudoku

		3						4
9					3		5	
2			7					
	8			1				6
	3		2				9	
4							1	
					8			3
	6		9					8
5						2		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

9	7	2	1	3	6	8	4	5
8	4	1	2	5	6	7	9	3
3	6	5	8	4	7	8	5	6
4	9	5	3	8	6	7	1	2
5	6	8	1	7	2	4	3	9
7	8	2	5	1	9	4	3	6
2	5	6	7	9	4	3	8	1
6	1	4	8	2	3	6	5	7
8	7	3	1	6	5	0	2	4

SOLUCION

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Deje de lamentarse por el pasado, entienda que las cosas no fueron, pero el futuro siempre es prometedor. SALUD: No descuide su descanso, es importante para recuperar las energías gastadas. DINERO: No ponga en riesgo su trabajo por un descuido. COLOR: Rosado. NUMERO: 24.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Analice lo que está haciendo, tal vez esté haciendo daño sin darse cuenta. SALUD: No decaiga ante los problemas de salud, usted puede salir adelante. DINERO: No haga las cosas buscando reconocimiento de los demás, hágalo porque le satisface a usted. COLOR: Granate. NUMERO: 14.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Entregue su amor sin reparos ni condiciones, recuerde que hay que dar para recibir. SALUD: No exagere las posibles molestias que sienta. Dese ánimo. DINERO: Con esfuerzo y sacrificio logrará cumplir sus sueños y anhelos. Enfoque su empeño. COLOR: Calipso. NUMERO: 17.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Si esa persona no lo/a apreció como tal, entonces de la media vuelta y busque la felicidad por otro lado. SALUD: Es necesario por su salud que disminuya su nivel de tensión. DINERO: Muestre sus ideas, no se quede con ellas guardadas en su mente. COLOR: Negro. NUMERO: 7.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Su temperamento le puede jugar en contra al momento de afianzar una relación, tenga cuidado. SALUD: No es necesario estar en un gimnasio para hacer deporte, hágalo en su casa. DINERO: No pierda ninguna oportunidad que se presente este día. COLOR: Morado. NUMERO: 8.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Entienda que la vida a veces es difícil, pero con su energía interior y el amor de los suyos puede superarlo todo. SALUD: Evite cualquier mal rato. DINERO: Piense muy bien lo que hará en su trabajo, no lo ponga en riesgo por una mala decisión. COLOR: Plomo. NUMERO: 5.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No tire por la borda la confianza que su pareja ha puesto en usted. SALUD: Evite las tensiones por algunos días hasta estar más aliviado/a. DINERO: Si distribuye mejor lo disponible es más probable que finalice bien este mes de agosto. COLOR: Celeste. NUMERO: 1.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No se culpe por las cosas que pasaron, eso es injusto ya que ambos tienen responsabilidad. SALUD: Ver la vida con optimismo y alegría siempre ayudará a la condición de salud. DINERO: Tenga confianza en las decisiones que está por tomar. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 4.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Esa persona necesita sentir que usted es una persona decidida y que se la juega. SALUD: No se descuide estos días. Está alerta. DINERO: Roma no se levantó en un solo día, para lograr su sueño solo necesita constancia y mucha paciencia. COLOR: Fucsia. NUMERO: 11.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Es momento de buscar la estabilidad emocional que tanto necesita su corazón y su alma. SALUD: Cuidado con los niveles de colesterol, no se descuide. DINERO: Aproveche las capacidades que tiene para ampliar el campo de acción de su negocio. COLOR: Lila. NUMERO: 25.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Puede que lo afectivo no ande espectacular, pero no todos los días son iguales. SALUD: No descuide su salud. No se arriesgue por tonterías. DINERO: No debe ser tan individualista en su trabajo, es importante el trabajo en equipo. COLOR: Verde. NUMERO: 12.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Rodearse del afecto de sus amistades sirve mucho para superar los malos momentos de índole sentimental. SALUD: Cualquier presión debe ser alejado de usted. DINERO: Antes de concretar cualquier negocio vea si las condiciones son las óptimas. COLOR: Marengo. NUMERO: 55.



CDLS VS HUACHIPATO

DOMINGO 24 DE AGOSTO - 12:30 HRS

ESTADIO LA PORTADA

SECTOR

- GALERIA SUR
- GALERIA NORTE
- TRIBUNA LATERAL
- TRIBUNA CENTRAL
- MARQUESINA
- PALCO

GENERAL

NIÑOS

\$ 6.500	\$ 3.000
\$ 6.500	\$ 3.000
\$ 10.000	\$ 5.000
\$ 12.000	\$ 6.000
\$ 20.000	\$ 8.000
\$ 30.000	-

*
PRECIO NIÑOS CORRESPONDE A:
NACIDOS DESDE EL 2014, **HABRÁ STOCK LIMITADO** PARA ENTRADA DE NIÑOS.
MENORES A 3 AÑOS, NO PAGAN ENTRADA.